

SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres: 30, GARCÍA DE VIKUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,76 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

Se ha solucionado la huelga de Osuna, quedando firmadas las bases por patronos y obreros. También ha sido solucionada la de los albañiles de don Jaquin Távora. El Gobernador marcha mañana en avion a Madrid para regresar por la tarde. De otros asuntos sociales.

Coincidiendo con la diaria visita de los informadores del Gobierno al señor Sol Sánchez, estuvieron en el despacho oficial del gobernador el presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio Olmedo, y el secretario de la misma, don José María Herrera, con objeto de cumplimentar a la autoridad civil.

Con tal motivo, el señor Sol sostuvo una interesante conversación con los representantes de la Prensa sevillana, demostrativa de sus grandes conocimientos en la cuestión social, acerca de cuyo planteamiento y desarrollo el señor Sol Sánchez hizo interesantes manifestaciones en lo referente a la forma que él tiene de ver el asunto, especialmente lo que se relaciona con la parte agrícola, con las cooperativas y arrendamientos colectivos.

Se cambiaron frases de cordial afecto entre el gobernador y el presidente de la Asociación, interesando al primero la colaboración eficaz de la Prensa para el desarrollo de la gestión, colaboración que fué lealmente ofrecida por nuestros compañeros en cuanto redunde en beneficio de los intereses de Sevilla y su provincia.

Hablando después el señor Sol de la huelga general que venían sosteniendo los obreros de Osuna, manifestó que por la enorme importancia de la misma tenía paralizada totalmente la vida de la población.

Prosiguió diciendo que anoche, al terminar la agotadora labor de todo el día, se trasladó a aquella localidad, y después de cerca de cuatro horas de deliberación, se llegó a aprobar su propuesta por patronos y obreros. Hizo constar el gobernador que allí por la representación patronal se declaró que la clase propietaria, por temor a lo que ellos consideraban situación anormal, no realizaban las oportunas labores en el campo, aumentando considerablemente el paro. Añadió que éstas se efectuarán seguidamente, no estando de más tomar nota los propietarios de la provincia que, dispuesto a garantizar el derecho de todos, exigirá como condición indispensable que nadie absolutamente se coloque en esa actitud de retraimiento, que tantos conflictos provoca.

De aquí las bases que anoche quedaron firmadas por patronos y obreros:

- 1. Los patronos se comprometen a recabar de todos los propietarios que el día 3 del actual comiencen a trabajar el mayor número de obreros agrícolas que sea posible.
2. Los jornales y bases de trabajo serán los aprobados por el Jurado mixto provisional del trabajo rural, a excepción de la que se refiere a la evestidura, que regirá la que es costumbre en esta población.
3. Queda constituida una Comisión, compuesta por dos vocales obreros designados por la Sociedad de

Oficios y Profesiones varias, que serán precisamente obreros del campo; dos vocales patronos, presididos por el señor juez de instrucción y asesorados por un perito agrícola.
4. Est. Comisión, con la mayor rapidez posible, designará las operaciones agrícolas que hayan de realizarse en cada finca y dispondrá el número de obreros que deban trabajar para efectuarlas.
5. El alcalde será el encargado de cumplimentar los acuerdos que adopte esta Comisión y oficiará al señor gobernador, dándole cuenta del nombre de los propietarios de fincas de este término municipal que residen fuera para hacerles saber que no pueden enviar más que el cincuenta por ciento de obreros de otra localidad.

6. Entre tanto, y rápidamente, el Ayuntamiento gestionará el correspondiente a la décima, y con el apoyo del señor gobernador, la construcción de alguna obra pública para que pronto se conozca el número de obreros en paro forzosa pueda aplicarse el oportuno remedio.

7. Queda convenido que para colocar a los obreros que vaya designando la Comisión, tendrán preferencia los más necesitados, a fin de que no se perjudique más a quien más lo necesita.

8. Queda también aclarado que no se considerarán como obreros agrícolas, para los efectos en las faenas del campo, a los que tengan una edad inferior a dieciocho años.

También dijo el señor Sol a los informadores periodísticos que se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros albañiles de don Jaquin Távora, en el edificio del Instituto Nacional de Previsión, haciendo resaltar el comportamiento sensato de

los obreros y la admirable actitud del señor Távora, quien de antemano aceptó la resolución de la autoridad gubernativa sin objeción alguna.

Asimismo manifestó el señor Sol a los reporteros que para esta tarde tiene citados en su despacho oficial al director de la Compañía Sevillana de Electricidad y a varias Comisiones para asuntos relacionados con la palpitante cuestión social.

Igualmente manifestó que mañana marcha en avión a Madrid, regresando en igual forma por la tarde, añadiendo que su rápido viaje tiene por objeto conferenciar con el Gobierno sobre determinados asuntos y recibir instrucciones del mismo.

Como siempre ha sido ferroviario —prosiguió diciendo el gobernador— es la primera vez que voy a volar al hacer el viaje en avión.

Acercos de la huelga de los obreros de Ectja manifestó el señor Sol que ésta tiene carácter parcial y se encuentra estacionada, teniendo la impresión de que quedará solucionada en breve plazo.

Con respecto a la suspensión del diario local «La Unión» dijo el señor Sol que ayer había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, acerca del particular, teniendo la impresión de que aquella sería levantada dentro de pocos días, añadiendo que mañana hablará nuevamente con el ministro en Madrid sobre dicho asunto.

Entre las visitas y Comisiones recibidas por el gobernador en el día de hoy figura una nutrida Comisión de ferroviarios de todas las secciones, para saludarle y cumplimentarle, quedándole agradecidísimo por esta demostración de afecto de sus compañeros.



Náyades modernas.— El desnudismo—aunque no el integral—va tomando cada vez más, pese a la recia campaña que contra él hace la gazzmoñería al uso, carta de naturaleza en todos los países del mundo, en los que renace el culto helénico a la forma, limpio de todo apetito inconfesable.

Y es tal el renacimiento de este culto a la armonía de la carne, que aun los órganos de publicidad más pesados, reproducen hoy, con profusión y casi a diario, estas admirables estatuas, que en época estival facilitan obtener, en las que los adorables cuerpos de lindas mucheritas se ofrecen a la muda admiración de los mortales, que al recrear la vista en la escultura humana, rinden homenaje al genio creador de la especie, principio inmutable de la vida, cuyos secretos designios son imposibles de burlar.

Warsaw. La playa polonesa, cuya estación estival no desmerece en nada a la de las estaciones veraniegas más de moda, tiene también su brillante ejército de náyades, y una de ellas es la que aparece en esta artística fotografía, admirable efecto de contraluz, exhibiendo la gracia de su cuerpo juvenil al objetivo fotográfico, que ha logrado fiarla en un bello momento, pleno de armonía y espiritualidad.

Un joven dependiente sustrae a su jefe determinada cantidad

El comerciante de Osuna don Marciano Soriano García denunció a la Guardia civil de aquel puesto que su joven dependiente Julián Galvani Jimeno, de entorvos años, natural de Barcelona, le había sustraído determinada cantidad en metálico, habiendo desaparecido de aquella población.

La Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención en la estación de La Roda del mencionado joven, a quien acompañaba Manuel Sánchez Terrones, de dieciséis años, natural de Antequera y vecino de Osuna.

Interrogado el dependiente, se declaró autor del hecho denunciado, siéndole intervenida la suma de 564 pesetas. También fué detenido el Sánchez, quien manifestó que no había tenido intervención alguna en el hecho y que sólo se proponía hacer un viaje a Málaga en unión del infiel dependiente del señor Soriano.

El socialista Sr. Alvarez Angulo afirma que su partido sólo apoyaría a una concentración de fuerzas republicanas presidida por el Sr. Azaña

Barcelona 2.—El diputado socialista don Tomás Alvarez Angulo, relevante personalidad del partido, se ha entrevistado con un periodista, a quien ha hablado acerca del Estatuto de Cataluña:

A mí—ha dicho el señ Alvarez— el Estatuto en líneas generales me parece bien. Al partido socialista le asusta ninguna modalidad política, social, económica, ni administrativa. Nosotros, a pesar de desear un régimen internacional de unión con todas las naciones, entendemos que cuando una región llega como la catalana a una plenitud en su progreso económico y a una concepción ideológica de un valor étnico, tiene por derecho a redactar su Estatuto. Por tanto, este amplio criterio me da derecho a formular algunas objeciones, sobre todo en lo que se refiere al problema social, mejor dicho, a la legislación social. Esta no es posible atomizarla en las regiones extranjeras, y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Unicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es revigorizada. Con excep-

nes en relación con el resto de las demás, que podría dar lugar a una lucha que no se producirá porque se trata de problemas matemáticos, y los axiomas y teoremas son conocidos por todos y nadie ha de tratar de engañar a la otra parte. La enseñanza, la religión y tal vez algunos extremos de derecho público y privado, requieren una meditación, pero de todas suertes, el Estatuto en general no tendrá una gran oposición. Refiriéndose al problema social de Cataluña, el señor Alvarez combatió a la C. N. T., y ante el posible adelantamiento de un gabinete Lerroux, dijo que no habría de llegar esta posibilidad, puesto que el partido socialista no le apoyaría. Terminó diciendo el señor Alvarez que los socialistas sólo prestarían su apoyo a una concentración de todas las fuerzas republicanas, presidida por el señor Azaña; pero sin intervención de los socialistas en el Poder.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

IMPRESIONES DE MÉJICO

El general Calles y la nueva ley monetaria

A esta serenísima ciudad de Saltillo—donde se oye crecer la hierba y donde el espíritu viajero, al detenerse y contemplar, se concilia mejor con Dios—llegan también los hervores y afanes de la política metropolitana; el noble pregón de la Prensa y la enigmática onda del radio, estremecen la pausada ecuanimidad de sus gratísimos habitantes.

Son muchas las conciencias que se agitan en Méjico durante estos días, que asoma nuevamente el vigoroso perfil del máximo caudillo de la revolución. Y parece como si cada hombre ó cada empresa, de aspiraciones inconfesables, se dijese confidencialmente al oído: el general Plutarco Elías Calles ha vuelto...

Pero era una necesidad. La vida política de cada país, como la Historia de la Humanidad, ha de contar para cada gran hecho con sus hombres providenciales; cuando no, cae la lluvia maligna que se remansa en lagos de epidemia y la flor se pudre y se deshoja antes que la simiente de la justicia logre transformarse en fruto.

El general Plutarco Elías Calles, aún involuntariamente, es el hombre providencial de Méjico. Su autoridad y su prestigio tienen, sobre todo el ancho haz de la República, proyecciones de primera magnitud. No hay aquí, por ahora, quien pueda eclipsarla. El mismo, a iniciativa propia, dejó el campo libre, retirándose al hogar, y al advenir la peligrosa conmoción de 1929, fué necesaria su presencia para contener el impulso rebelde del movimiento de Escobar. Hoy por hoy, en los instantes solemnes de la patria, sólo pueden dirigirse los ojos con certeza hacia un hombre: el general Calles. Es el hombre cuya presencia de ánimo irradia seguridad; es el dique que se opone a toda corriente donde se siente, se piensa y ejecuta en imperativo categórico. Y es que los pueblos en estado de transformación necesitan, para no perderse en cada una de sus mutaciones, respaldarse —aunque sólo lo sea— en la sombra del más decido y sincero de sus guías.

Entre los problemas que la radical revolución mejicana ha ido gestando, tendiéndole a la garganta de la nación sus dedos tentaculares un monstruo terrible, sin entrañas, rufianesco—; sueño de Aladino y garfio de Satanás!—: la moneda.

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la depreciación de la plata habían sido infructuosas. Ni las maniobras de la Secretaría de Hacienda, ni ninguna de las previsiones oficiales, ni la colaboración de elementos afines al problema, como las instituciones bancarias, tenían posibilidades para contrarrestar con eficacia el peligro del monstruo notorio. Es decir, que el Poder, en todas sus formas y resortes, parecía demostrar con evidencia la incapacidad y la flaqueza de Méjico para regular los cambios con el exterior, ni para conseguir—en los cambios nacionales—que la moneda de plata se estabilizase firmemente. Las causas de la caída del metal blanco eran tan superiores a la táctica de la acción bancaria que, en vez de dominarse al monstruo, se iba éste apoderando más cada día de la incertidumbre nacional, extendiéndose, creciendo, apisonando con sus garras el corazón y los flancos del país. Y el monstruo fraticida se manifestaba biforme, diabólico, cruel en sus asaltos, hasta plantear el gravísimo conflicto de su lucha en competencia de la moneda oro contra la moneda plata. Sobre el desequilibrio económico, fomentado por la insensata desproporción de la compra-venta en los mercados exteriores, gravitaba la guerra interior de las dos fuertes divisas mejicanas. El oro y la plata, convertidos así en mercancías, se prestaban a toda fluctuación ostentiana, a toda inmundicia de banco y casas de cambio—sostenidas en amplitud indecorosa—, a toda injusticia, por ausencia de una ley reguladora, suficientemente enérgica para atajar la especulación organizada en repugnante sistemas. Las mismas Confederaciones de Cámaras de Comercio é Industriales se resolvieron, avergonzadas, a intervenir en la cuestión, pretendiendo apurar al Gobierno con la gestión de un préstamo que le facilitase reconstruir un fondo regulador de la moneda, cuyo intento tampoco alcanzó éxito. ¿Qué tocaba hacer en semejante situación a un Gobierno de manifestadas estructuraciones revolucionarias?

Ante problema tan comprometedor para la dignidad nacional sólo quedaba un adecuado recur-

so. El Congreso de la República le ha implantado con su enérgica ley monetaria. Ha hecho más aún, ha dirigido sus miradas al hombre fuerte de Méjico para conferirle el título de «Dictador Económico» de la nación.

—No hay que asustarse por el calificativo—aclara el senador Fabio Altamirano—, pues estamos en la época de las dictaduras impuestas por condiciones anormales, y la razón que existe para que el general Calles se transforme en un «Dictador Económico», radica en que es preciso que el haga nosotros a los hombres que manejan las finanzas. Porque, ¿para qué sirven los Bancos extranjeros en la República? ¿Han servido para algo noble? No; no han servido para nada de eso; no han sido ni veladamente humanos. No son sus representantes unos banqueros, como debiera entenderse en la acepción del vocablo; no son sino los grandes agiotistas del país...

Y para cortar esta terrible epidemia ha vuelto a la brigada revolucionaria el general Plutarco Elías Calles, el «Dictador Económico», con su contundente ley monetaria, con la fuerza de su radicalismo legal, impleutando la desmonetización de oro, el poder liberatorio ilimitado de la divisa blanca y la reforma del Banco de Méjico.

Con este paso trascendental el orden y el equilibrio económico de la República tenderá a trazarse anchos cauces nacionales. Si el remedio carece de eficacia para las importaciones, tiene, sin embargo, una indiscutible virtud para las transacciones del interior. En principio, es lo que importa a toda buena economía, limar uñas y dientes al monstruo que devora dentro de las fronteras. Para el monstruo que tiende su garrazo desde el exterior, también sirve el remedio, porque se le obliga a moderar su poder de absorción. Cuando un país se atreve a desvanecer problemas íntimos, con la energía que Méjico lo ha hecho en esta ocasión por la voluntad del general Calles, es evidente que ese país posee la consistencia necesaria para replegarse en sus propios esfuerzos, desdeshandando a la tormenta que ruge su amenaza en los flancos nacionales... porque no puede atacar al corazón. Saltillo, Agosto de 1931.

Estuquio Aragonés. (Director de «Abedor de América».)

(Prohibida la reproducción.)

El progreso de la Cultura desde el tiempo de Victor Hugo

En el año 1849 hubo un gran Congreso para la Paz en París. El europeo más grande, el poeta francés Victor Hugo, leyó el discurso de apertura. Este discurso es lo más bello y clásico que se ha dicho hasta hoy sobre la paz. Lo mismo que de Cristo, la Humanidad ha aprendido bien poco. El mundo ha olvidado igualmente las bellas y sentidas palabras de Victor Hugo. El dijo entonces que durante la paz de treinta y dos años se había gastado en armamentos 123 mil millones, que son cuatro mil millones en cada año. ¡Si se hubiese empleado este dinero en obras para la cultura y el progreso, a qué grado de bienestar y perfección hubiera llegado la Humanidad desde entonces!

Vendrá un día—dijo— que en los Museos se enseñará un cañón como demostración del atraso de nuestra época, así como se enseñan hoy las herramientas de tortura de los siglos pasados. Si se emplease el dinero que se gastaba para la destrucción en obras útiles para la construcción, bien pronto desaparecerían del mundo la miseria é incultura.

Ya han pasado más de ochenta años después de aquel gran discurso y los pueblos de Europa están gastando al año no cuatro mil millones, sino doce mil millones—tres veces más—para la guerra, para la nueva guerra—de la pasada parece que ya nació se acuerda—. Los pueblos están empobrecidos y sufren hambre y miseria todos los países. El imperialismo europeo va en aumento, la vida humana le importa al mundo un bledo, las discusiones se resuelven a tiro limpio. Ahí está el progreso de la Humanidad, gracias a la educación por la guerra. Pero los hombres siguen llevando los frutos de su trabajo a su santo triunvirato: Vickers, Crenzo, Krupp. Fijense los lectores en las Bolsas de Londres, París, Berlín, cómo todos los valores están bajando; sólo la industria de armamentos puede anotar un aumento paulatino en puntos.

¡No se ha llegado al extremo en un país de reducir las miserables rentas de los pobres inválidos de la guerra para poder sostener el plan de construcción de nuevos acorazados!

Pocos se han fijado, por causa de los muchos acontecimientos en Europa misma, en una noticia de la Prensa de Londres, la que refiere que en un combate por la ocupación de la ciudad de Ningtus, en China, se hizo uso de todos los armamentos modernos con el resultado de que no ha quedado absolutamente nada de la población; donde ésta estaba no se encuentra hoy más que un desierto plano, cubierto con escombros.

Esto puede servir a los europeos de anuncio anticipado de lo que se está preparando en los arsenales si la parte noble y prudente de los europeos no logra imponerse a tiempo a los matones y a los que viven del matonismo.

Claro que el armamento con el cual se ha destruido tal a fondo una población entera es una creación de la Europa, llena hasta los topes de cultura. Los fabricantes, seguramente muy serios y honorables señores; los trabajadores, cristianos ó socialistas. La doctrina cristiana, o la socialista, condena el homicidio y la complicidad. No basta la proscripción de la guerra por el acta de Kellogg, aceptada por todos los Gobiernos. Hay que proscribir también a aquellos que fabrican los armamentos y a los que prestan servicios a estos fabricantes. El oficio este debe quedar proscrito como lo está el de verdugo.

En Inglaterra y Alemania existen ya listas con centenares de miles de personas que se han obligado por su palabra y su firma, a no tomar parte en ninguna guerra, sea directamente ó indirectamente. Esto debe ser un movimiento internacional de muchos millones de allegados.

¡Si no pensad en la ciudad de Ningtus! Gracias a Dios que por lo menos existe un país donde la proscripción de la guerra va a figurar en la Constitución misma de su Gobierno, lo que será un fanal y un ejemplo para todos los demás países: La República española.

Otto Engelhart. Ex cónsul alemán.

población; donde ésta estaba no se encuentra hoy más que un desierto plano, cubierto con escombros.

Esto puede servir a los europeos de anuncio anticipado de lo que se está preparando en los arsenales si la parte noble y prudente de los europeos no logra imponerse a tiempo a los matones y a los que viven del matonismo.

Claro que el armamento con el cual se ha destruido tal a fondo una población entera es una creación de la Europa, llena hasta los topes de cultura. Los fabricantes, seguramente muy serios y honorables señores; los trabajadores, cristianos ó socialistas. La doctrina cristiana, o la socialista, condena el homicidio y la complicidad. No basta la proscripción de la guerra por el acta de Kellogg, aceptada por todos los Gobiernos. Hay que proscribir también a aquellos que fabrican los armamentos y a los que prestan servicios a estos fabricantes. El oficio este debe quedar proscrito como lo está el de verdugo.

En Inglaterra y Alemania existen ya listas con centenares de miles de personas que se han obligado por su palabra y su firma, a no tomar parte en ninguna guerra, sea directamente ó indirectamente. Esto debe ser un movimiento internacional de muchos millones de allegados.

¡Si no pensad en la ciudad de Ningtus! Gracias a Dios que por lo menos existe un país donde la proscripción de la guerra va a figurar en la Constitución misma de su Gobierno, lo que será un fanal y un ejemplo para todos los demás países: La República española.

Otto Engelhart. Ex cónsul alemán.

XI Salón de Otoño

La Asociación de pintores y escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 del corriente empieza la recepción de obras para esta interesante «exposición, terminando improrrogablemente el próximo día 15.

Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro (parque de Madrid), de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días incluso los festivos.



La que se esperaba y no llegó.— Jeanette Mac Donald ha hecho expresamente un viaje a Europa para desvanecer una leyenda, de pecado y amor, que saba sobre ella como una losa de plomo.

Le acompañan su madre—¡como serán las madres de los artistas de cine!—y su prometido.

Aprovechando su estancia en tierras de Francia, la Mac Donald anunció su arribo a San Sebastián para el pasado domingo, con objeto de presenciar una corrida de toros.

El anuncio, ó así lo hizo creer la Empresa taurina, para dar a la fiesta un aliciente, ya que las corridas de toros a muy pocos van importando.

Le cierto es que anunciase el viaje de Jeanette Mac Donald a la bella ciudad del Norte y salir para ella fotógrafos y reporteros, todo fué uno. Se iba en busca del deporte ocasional, brillante y bonito. Ella es una deliciosa figura de voz armoniosa, muy fotogénica, y no se negaría a la charla periodística.



Mujercitas del cine.—Joan March es la suprema intérprete de ese arte alocado, muy de nuestro siglo, entermo de todas las decadencias, cuyo himno internacional pudiera decirse que es el Jazz.

Ella, como ninguna otra, ha logrado interpretaciones insuperables de heroínas modernísimas, cuyas almas, tan pronto parecen planas por su ingenuidad como abismos insondables, donde fracasan los más expertos psicólogos de la feminidad.

En Joan March acaso se dé el contrastado, tan frecuente en el mundillo del celuloide, de que sea una muchachita de aficiones caseras y temperamento virgués; pero el público sólo la conoce a través de sus interpretaciones cinematográficas, que le han creado una leyenda, entre horrible y deliciosa, que será difícil de desvanecer.

Las leyendas de las mujeres de cine son tan indestructibles como su pretendida belleza, que en muchos y singulares casos no son otra cosa que producto de un excelente tocador y de las secretas manipulaciones de la cámara cinematográfica.

Más como el mundo está lleno de mentiras adorables las unas, odiosas las otras, estas relativas al arte cinematográfico, que suelen ser las más inofensivas, tienen por parte del público un amplio margen de credulidad. Y por ello Joan March será siempre la muchachita alocada y frívola, muy siglo XX.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

2 DE SEPTIEMBRE DE 1908.

Reproducimos unas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, á un reactor de «El Liberal» de Madrid respecto á la supresión del impuesto de Consumos, en el que aquel decía que el Gobierno iba á la inmediata supresión de los Consumos y que no excedería de tres años el tiempo que se necesitaba para ello.

Los incendios en los bosques seguían á la orden del día. Un telegrama de Segovia daba cuenta de que habían sido devastados por el fuego los pinares de Saldueña, habiéndose propagado el siniestro á los magníficos de Cavaleja. Las pérdidas ocasionadas por el incendio eran inmensas.

El partido de fútbol á beneficio de los sin trabajo

Una carta del Sindicato de parados

«Sevilla 1.º de Septiembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL. Presente. En nombre de la Comisión encargada de realizar las gestiones para la celebración del partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo entre el Sevilla F. C. y el Betis Balompí á beneficio del Sindicato de parados, rogamos á usted haga extensivo este requerimiento á todas las empresas de transportes para que el próximo domingo hagan lo posible por establecer un servicio que pueda dar facilidades al pueblo para que concurra en la mayor cantidad posible, con el objeto de que resulte lo más lucido que se pueda el beneficio de dicho partido.

Nosotros esperamos que, dada la índole de lo que se trata, desde estas columnas haga este llamamiento, á fin de poder contar con los elementos indispensables para el traslado del público al estadio, donde tendrá lugar dicho encuentro. Gracias anticipadas, señor Director. La Comisión del Sindicato de Parados. Este Comité da las gracias por medio de su diario á la Federación Sur de fútbol, á las Directivas y Clubs sevillanos y á cuantas personas hayan intervenido á su realización. LA COMISION.

España en la feria de Leipzig

Nuestra instalación es elogiadísima

Madrid 2.—En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota: El sábado 29 se celebró la inauguración oficial de la feria internacional de Leipzig. En esta feria ha tomado parte oficial España, y á la ceremonia inaugural asistieron el director de Comercio, señor Raventos, y el encargado de Negocios, en representación del embajador de España en Berlín, con el alcalde de Leipzig y la Junta de la feria. La instalación española, que estaba completamente terminada el día de la inauguración, mereció calurosos aplausos.

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección puerto

Esta Sección celebró Junta general el día 30 del pasado Agosto, á la que asistieron la casi totalidad de sus afiliados y en la que, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: Elegir los ancianos que por su estado físico y ancianidad habían de pasar al retiro que esta organización ha establecido y que percibirán 25 pesetas semanales, para lo cual fueron designados 16, acordándose ampliar su número tan pronto sea conseguida la aportación de la clase patronal que ella es la obligada á ello, pues hasta aquí se ha inhibido de cumplir este deber. También se acordó que para cumplir este deber cada trabajador contribuya con 15 céntimos por jornada, cuota que será movilizada con arreglo al estado económico en que se desenvuelva esta sección administrativa.

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo domingo día 6 y en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará esta organización Junta general ordinaria para la aprobación del orden del día que se publicará oportunamente, á las diez de la mañana, en primer convocatoria, y á las diez y media, en segunda. Dicha Junta se constituirá en extraordinaria una vez terminada la ordinaria, para la discusión y aprobación definitiva del reglamento reformado por que no se registre esta Sociedad. Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros, pues dada la excepcional importancia de los asuntos á tratar es necesario el concurso general para la mayor eficacia de los acuerdos que se adopten. Por el Comité, el presidente, Luis González-Díaz; el secretario, Miguel Casado.

EL AGUA DE LA SIERRA DE ARACENA

EVITA LOS DESARREGLOS INTESTINALES

CORIA DEL RÍO

Los señoríos de la tierra

«Hay que ir á un proceso de reversión de todos los bienes comunales para devolver á todos los pueblos su riqueza.» (Palabras del ministro de Justicia en la sesión de Cortes del día 28-8-31.)

Los demás tendrían fácil colocación en las labores de mayor cuantía. Con esto, que es de fácil y rápida realización, se habría dado un paso gigante en las aspiraciones del obrero campesino, y como consecuencia lógica, en la prosperidad y tranquilidad de la patria.

Se sigue en pie y sin esperanzas de resolver la crisis de trabajo por que viene atravesando nuestra ciudad. Los esfuerzos que las autoridades realizan para hallar solución al problema, resultan ineficaces, y es pan para hoy y miseria para mañana. El obrero ecijano, este honrado, noble y laborioso obrero, que en más de una ocasión ha dado pruebas de su sensatez y altos sentimientos, no puede más.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica.

No deje Ud. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

CORDOBA MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

La benemérita del puesto de La Carlota ha sorprendido en la aldea de Las Pinedas una partida de juego formada por cinco individuos, á los que se les intervinieron una baraja y 80,30 pesetas.

El alcalde, señor La Bandera, manifestó á los periodistas que en la conversación que había sostenido con el gobernador le había expuesto de una forma clara y concreta las pocas facilidades que por parte de los propietarios de casas en Sevilla encuentra para la ejecución de obras en las mismas.

Los delegados designados por el gobernador para que vayan á los pueblos con el fin de resolver conflictos sociales han dado cuenta de haber cumplido su misión satisfactoriamente en muchos de ellos.

Con objeto de evitar trámites que puedan entorpecer la acción ejecutiva, el gobernador—siguió diciendo el señor La Bandera—está dispuesto á adoptar enérgicas medidas, que serán colaboradas en lo posible por la Alcaldía.

La Guardia civil de La Carlota ha detenido á José Pino Mengual, presunto autor del incendio del coto Yeguas, de aquel término.

Esta creo que es indispensable la resolución adoptada por el gobernador, pues aparte las necesidades de higiene y urbanización que hacen necesarias las obras en muchas casas de esta ciudad, queda justificada por el paro forzoso en que se encuentran muchos obreros, debido, en parte, á la actitud de los propietarios, que se resisten á ejecutar dichas obras.

El autor de una agresión. En Aguilera ha sido detenido Valentin Jiménez Torres, autor de la agresión de que fué víctima el sábado último el repostero de la Casa del Pueblo, de Puente Genil.

Los objetos donados á la Facultad de Filosofía y Letras. En cumplimiento de acuerdo capitular se ha hecho entrega por la Alcaldía al señor Collantes de Terán (don Francisco), en representación del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad de diversos objetos que figuraron en la Sección del Libro de la pasada Exposición Ibero-Americana y que han sido cedidos á la referida Facultad de aquel centro de enseñanza.

Más detenidos. Han sido detenidos en Puente Genil cinco individuos que se distinguieron en los sucesos desarrollados anteayer en dicho pueblo.

Designación de vocales. Para formar parte de la Junta Administrativa del Economato de Prisiones han sido designados por la Alcaldía el teniente de alcalde señor Sánchez Suárez y los concejales señores Jiménez Tirado y Pardo Gil.

Detención de un agresor. Por la benemérita ha sido detenido en Luena Nicolás Vela Hurtado (a) «Villan», autor de lesiones graves que sufre Juan García y García, de aquella localidad.

Recepción de los bancos de la plaza del Triunfo. En la tarde de ayer fueron recibidos oficialmente por la Comisión de concejales delegada del alcalde los bancos de carácter artístico proyectados y construidos por el escultor señor Lafita para la Plaza del Triunfo, quedando, desde luego, permitida la utilización de aquéllos por el vecindario. La Alcaldía espera de la cultura del pueblo sevillano sepa evitar la realización de abusos que repercutan en el deterioro de tan importante mejora del ornato público.

Un incendio. Durante la madrugada del sábado se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Economato y Centro republicano de Belalcázar.

Sobre el servicio de limpieza. Ha marchado á Madrid, con objeto de realizar determinados estudios relacionados con los servicios de Limpieza pública y riesgos, el ingeniero señor Cano, á fin de aprovechar sus experiencias en relación con los de nuestra ciudad.

Accidente de automóvil. En la carretera de Hinojosa á Belalcázar un coche de servicio público por intentar adelantarse á una camioneta, perdió la dirección, dando dos vueltas de campana.

Recepción de los bancos de la plaza del Triunfo. En la tarde de ayer fueron recibidos oficialmente por la Comisión de concejales delegada del alcalde los bancos de carácter artístico proyectados y construidos por el escultor señor Lafita para la Plaza del Triunfo, quedando, desde luego, permitida la utilización de aquéllos por el vecindario. La Alcaldía espera de la cultura del pueblo sevillano sepa evitar la realización de abusos que repercutan en el deterioro de tan importante mejora del ornato público.

Valverde del Camino. Con un lleno completo se celebró el pasado domingo un festival taurino á beneficio de los obreros parados, lidiándose tres novillos de don Manuel Castilla, que corrieron á cargo de varios aficionados de esta localidad, siendo presido el espectáculo por el alcalde, señor Vizcaino.

Neumáticos, Vulcanizaciones. CASA VIVER. San Pablo, 43. — Teléfono 22.700.

Subasta de fincas. En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

Subasta de fincas. En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

A punto ya de terminar las obras de construcción de la caseta destinada al transformador de energía eléctrica para el servicio del puente de San Telmo, tenemos entendido que por la Jefatura de Obras públicas se ha dirigido un oficio á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad con el ruego de que se activen las gestiones necesarias para la más rápida instalación del equipo, al objeto de evitar cuanto antes las prolongadas interrupciones del tránsito por el puente y las molestias que ocasionan al público.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Por ahora seguirá funcionando la línea de autobuses, y más adelante—mucho más adelante—, cuando la urbanización de la zona de Los Remedios y su ensanche sean una realidad, es posible que la Compañía proceda al establecimiento del servicio tranviario que haya de unir las zonas Norte y Sur de Triana. De la inauguración oficial del puente no podemos anticipar la fecha, porque aún no está señalada la de la llegada al Sevilla del director general de Obras públicas, señor Salmerón, que ha de asistir á ella y que viene á estudiar el plan general de las obras públicas que han de emprenderse para hacer frente á la actual crisis de trabajo actual: obras entre las que seguramente ha de constar el adoquinado de la calle—Hispalist—entre los jardines de Cristina y el hotel del mismo nombre, que da acceso directo al puente y que lleva varios meses á medio terminar.

Valverde del Camino

Con un lleno completo se celebró el pasado domingo un festival taurino á beneficio de los obreros parados, lidiándose tres novillos de don Manuel Castilla, que corrieron á cargo de varios aficionados de esta localidad, siendo presido el espectáculo por el alcalde, señor Vizcaino. José López (Alptrá), en su primer novillo, dió una serie de lanceos que fueron ovacionados. Florencio Salas también fué muy aplaudido en el tercio de quites. En el segundo, Maximiliano Bernal hizo una buena faena de muleta, y entrando á matar bien, agarró una estofoada que mató. Francisco Garrido dió lanceos apretadísimos. Con la muleta hizo una faena breve, pues el novillo se prestaba á poco lucimiento, y entrando recto, dió media estofoada.—Corresponsal.

Valverde del Camino

Con un lleno completo se celebró el pasado domingo un festival taurino á beneficio de los obreros parados, lidiándose tres novillos de don Manuel Castilla, que corrieron á cargo de varios aficionados de esta localidad, siendo presido el espectáculo por el alcalde, señor Vizcaino. José López (Alptrá), en su primer novillo, dió una serie de lanceos que fueron ovacionados. Florencio Salas también fué muy aplaudido en el tercio de quites. En el segundo, Maximiliano Bernal hizo una buena faena de muleta, y entrando á matar bien, agarró una estofoada que mató. Francisco Garrido dió lanceos apretadísimos. Con la muleta hizo una faena breve, pues el novillo se prestaba á poco lucimiento, y entrando recto, dió media estofoada.—Corresponsal.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas. Mercancías y Encargos á domicilio. Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309

Señora:

Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo. Plaza Magdalena, 5

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud. Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido. Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental. Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, y que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Sin novedad en el frente

Desde hoy, en el CINE SAN LORENZO

Las responsabilidades para los hombres de la Dictadura

Han sido detenidos los generales Gómez Jordana y don Federico Berenguer. También serán detenidos los Sres. Calvo Sotelo, Guadañoz, Martínez Anido, Yanguas, Galejo y otros personajes de la Dictadura.

Madrid 2.—A última hora de la madrugada ha sido detenido, ingresando en Prisiones Militares, el general Gómez Jordana, que formó parte del primer Directorio militar y que fue alto comisario de Marruecos hasta la proclamación de la República.

También ha sido detenido el general don Federico Berenguer. Según noticias que se tienen, se sabe que en la reunión celebrada por la Comisión de responsabilidades el pasado viernes se tomó el acuerdo de prevenir al director de Seguridad para que adoptase las necesarias medidas, a fin de que, en momento oportuno, se procediese a la detención de las personas que tomaron parte en los distintos Directorios militares, así como los que pertenecieron al llamado Gobierno de hombres civiles.

En la reunión celebrada el martes por la referida Comisión de responsabilidades se acordó la detención de los sujetos a responsabilidad que se encuentren en Madrid.

Anoche el director de Seguridad circuló órdenes a las Comisarias y brigadas, comunicándoles el acuerdo de que durante la madrugada se procediese a la detención de todos los individuos de la Dictadura que se hallasen presentes.

El último en ser detenido fué el general don Federico Berenguer. También ha de ser detenido el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser en aquella sazón capitán general de Madrid. Igualmente serán detenidos los generales Soro, Cavalcanti y Mayendía.

Del Gobierno llamado de hombres civiles se encuentran ya detenidos don Galo Ponte, y faltan por detener los señores Calvo Sotelo, Guadañoz, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, contralmirante García de los Reyes, conde de los Andes, Castedo y general Ardanaz.

Lascosas que pasan

Dos jueguistas En el bañe de Zúpico penetraron anoche Francisco Guzmán Domínguez y José Luis Bertrando, y después de jugar un poco, se negaron a pagar las consumiciones hechas.

Hoy han comparecido en el Juzgado, donde prometieron abonar al camarero, y quedaron en libertad.

Una bicicleta Bernardo Cueli, que vive en la calle Marqués de Estella, número 1, denuncia que le han quitado una bicicleta, valorada en 150 pesetas.

Choque de automóviles En una de las calles de los Hoteles Guadaquivir chocaron dos automóviles.

Uno de ellos quedó fuera de combate y los ocupantes de ambos vehículos resultaron lesionados.

Ignacio Díaz Aguilar, de veinticinco años, fué asistido en el Prado de erosiones en la frente y en la nariz.

Guillermo Muñoz Antón, sufre contusiones en la nariz y la fractura del tabique nasal.

Parte de una reunión obrera La Comisaría de Vigilancia envía al Juzgado de la Magdalena copia del parte que el delegado gubernativo que asistió a una reunión obrera en calle Arenal número 3 ha cursado del acto.

Presidido éste el obrero Antonio Antequera Martínez, quien pronunció un discurso que la autoridad considera incurso en el delito de injuria a la sedición.

También se expresó en iguales términos el obrero apellidado Morante.

Agresión a un obrero El obrero Francisco Moreno Angulo, de 59 años, que se dirige a trabajar a la fábrica La Cartuja, fué agredido por tres individuos, quienes lo maltrataron.

Uno de ellos le tiró un trozo de tierra muy resaca, causándole una contusión en la cabeza.

El médico de Camas, donde el lesionado habita, le asistió de contusiones en ambos pómulos y en la boca.

Dice el citado obrero que el individuo que le arrojó el terrón vive en la barriada de Amate.

La Guardia civil practica diligencias.

Gran Cine Sonoro Oriente
Puerta Carmona (Junto al Puente Nuevo)
Hoy Martes 2 y Miércoles 3 GRAN ACONTECIMIENTO!!
Misterios de Africa
(Totalmente hablado en Español) - La película de emoción y tragedia inolvidable donde se representa felizmente a un negro devorado por un león, convirtiéndolo en el espectáculo de más honda emoción que se ha presentado al público
Sección continua de nueva a una

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Proposiciones que se harán a las Cortes por la Comisión encargada del Estatuto

Madrid 2.—La Comisión encargada de redactar el Estatuto para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado propondrá a las Cortes las siguientes soluciones a las relaciones de carácter económico:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia la consignación para el mantenimiento del culto católico, que asciende a once millones de pesetas.

Asimismo también se suprimirán las consignaciones aplicadas a curatos y beneficiados vacantes, y el Estado sólo sostendrá el llamado clero vivo, ó sea el que de hecho ejerce su misión.

La consignación para los sacerdotes en servicio durará once años, quedando después en calidad de jubilación, amortizándose los curatos que vayan.

La consignación para curatos vacantes importa siete millones de pesetas.

El Estado pedirá a los ciudadanos la declaración de sus creencias, no bastando para ser considerado como católico el hecho de haber sido bautizado siendo, por tanto, necesario la declaración en documento escrito.

DESDE ECIIJA

No es cierto que haya huelga general

Detención de un patrono.—Dimisión del alcalde, señor Crespo.—Comisión de patronos y obreros a Sevilla.

Ecija 2.—No son ciertas las noticias dadas asegurando que se había declarado en esta población la huelga general. Lo que ocurre es que existen mil obreros en paro forzoso, de los que trabajan cuatrocientos en obras públicas, turnándose para dar ocupación a todos.

Ayer por correo daba cuenta de este problema.

Anoche el alcalde ordenó la detención del patrono don Joaquín Moreno, por desobediencia, pasando el asunto al Juzgado. Los patronos han levantado acta notarial de la detención.

El Ayuntamiento está reparando entre los patronos los obreros agrícolas, trabajando los demás en obras públicas.

Habiendo dimitido el alcalde, don Ricardo Crespo, que ha marchado a Madrid, la Comisión obrero-patronal, que hoy marchó a Sevilla, fué recibida antes de su salida por el alcalde accidental.—Roldán.

El "Conde Zeppelin" ha hecho nuevamente la travesía del Atlántico

Pernambuco 2.—El dirigible Conde Zeppelin llegó a esta capital ayer, a las cinco y dieciocho minutos de la tarde, sin novedad, después de haber realizado nuevamente la travesía del Atlántico.

Quedó amarrado en el poste, desembarcando los pasajeros.

La llegada del dirigible fué presenciada por millares de personas.

EN LA CARRETERA DE GELVES

Un hombre gravemente herido al ser atropellado por un auto

Esta mañana, a las nueve y media, marchaba a pie por la carretera de Gelves P. fael González Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad y estado casado, que vive en el Barrio Hondo, Corra'l Carmen.

En la misma dirección marchaba el auto de la matrícula de Sevilla número 9.484, y sin que se conocieran las circunstancias en que se desarrolló el accidente, Rafael González fué alcanzado por el vehículo y lanzado a larga distancia.

Inmediatamente fué trasladado a Sevilla, ingresando en la casa de socorro de Triana, donde fué curado de una herida contusa en la región occipital, otra en el codo derecho, fractura completa de la pierna derecha y de la décima costilla del mismo lado y schot traumático intenso.

A pesar de encontrarse el herido en grave estado, al mediodía, y después de una detenida cura, pudo ser trasladado en una ambulancia al Hospital provincial, en donde quedó encamado.

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en la leche del desayuno y merienda—una cucharada de Ruamba. Desde entonces está alegre; ha recobrado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe. Lo toma como verdadera golosina, por ser muy agradable, y en cuanto despierta todas las mañanas pide el Ruamba. Gracias, pues, a este poderoso reconstituyente, mi pequeño, ha recuperado el apetito y la salud.

Es con sumo gusto que así lo ha constatado agradecida, María Ruiz, Diputación, 353.—Barcelona.

EL DIA POLITICO

Alcalá Zamora dice que no se justan á la realidad los rumores que circulan sobre su actitud futura

Sobre el contrabando de armas en Marruecos

La Subcomisión de Responsabilidades á Jaca.—Las reformas de la Aviación militar.

DEL MOMENTO POLITICO

Parece que el señor Alcalá Zamora rehúe aceptar la Presidencia de la República, porque piensa actuar activamente al frente del grupo que dirige

Madrid 2.—El Sol publica un suelto, en el que comenta lo que se dice en los círculos políticos, sobre la supuesta actitud del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ante el anuncio de su probable candidatura para la Presidencia de la República.

Personas que están cerca del jefe del Gobierno y que conocen perfectamente su estado de ánimo, dicen que éste refleja su deseo de intervenir activamente en política al frente del grupo parlamentario que caudilla y que el señor Alcalá Zamora estima que su candidatura para tan alta magistratura de la nación, aún siendo una elevación que le honra, supone al mismo tiempo una jubilación, que no va bien con su carácter ni con su temperamento.

Estos, que parecen ser los deseos del señor Alcalá Zamora, están siendo muy comentados en los círculos políticos.

UN DECRETO SOBRE LAS REFORMAS A INTRODUCIR EN LA AVIACION

Madrid 2.—El ministro de la Guerra facilitó un decreto sobre las reformas a introducir en la aviación, que dice lo siguiente:

Se constituye una Comisión interministerial que será encargada por el Gobierno de informar sobre los fines y medios de la aviación en España.

Dicho informe servirá de base para la reorganización del servicio.

Las entidades particulares y respectivas que figuran en la citada Comisión podrán nombrar sus representantes dentro del plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente decreto. Si en dicho plazo no hubiesen nombrado se entenderá que renuncian a formar parte de la Comisión informativa.

Esta Comisión emitirá dictamen sobre los siguientes puntos: Aviación civil, industria aeronáutica, campos de aterrizaje, personal, turismo, líneas aéreas, etc.

En cuanto a la aviación militar, se hará un inventario del material volante rodado y fijo, y clasificación de campos y propiedades, arrendados ó en usufructo.

Dicha Comisión estudiará también el presupuesto durante el ejercicio y Memoria, detallando la proporción que debe corresponder a la aviación.

Las entidades que hayan de formar parte de la Comisión darán cuenta antes del plazo de ocho días de las personas que hayan de representarlas.

La Comisión designará a presidente y un secretario.

SOBRE EL SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS EN MARRUECOS

Madrid 2.—El diputado por Córdoba, don Joaquín García Hidalgo, insiste en que en Marruecos había contrabando de armas.

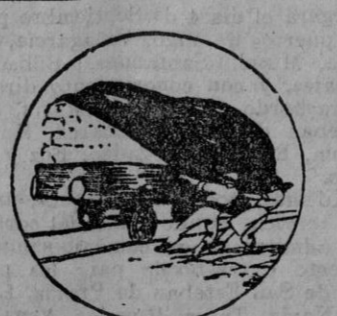
El Alto Comisario ha negado que procediera con excesiva ligereza, puesto que ha recibido cartas en las que se dan datos. Los contrabandos han comenzado por Villa Sanjurjo y Río Martín.

Francia está interesada en que no se realice el contrabando. Parece ser que los contrabandos que hasta ahora se han llevado a efecto, son según unos de origen inglés y de origen alemán según otros.

Según noticias que se tienen, los últimos contrabandos han sido de trescientos y cuatrocientos fusiles, respectivamente, habiéndose pagado por cada fusil seiscientos pesetas.

UN VOTO PARTICULAR AL ARTICULO 22 DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Madrid 2.—Al artículo 22 del proyecto constitucional, parece que se va a presentar un voto particular suscrito por los señores Ortega y Gasset, Aldasoro, Díaz Ferrer, Ruiz Villa y otros diputados, en el que piden que les sea reconocida la nacionalidad a los residentes en España, tanto portugueses como los nacidos en las Repúblicas hispano-americanas, incluso en el Brasil, sin que por ello pierdan su nacionalidad de origen.



Toldos encerados FABRICA DE IMPERMEABLES Teodosio Iglesias CARMONA

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid 2.—La Subcomisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha tomado el acuerdo de trasladarse al lugar en que se desarrollaron los sucesos, y para ello ha solicitado un crédito al presidente de la Cámara.

EN LA PRESIDENCIA

Comisiones de elementos católicos.—El señor Alcalá Zamora dice que tiene el propósito de que España tenga una Constitución viable, sin que ni él mismo pueda conocer sus ulteriores propósitos.

Madrid 2.—Al recibir este mediodía a los periodistas el presidente del Gobierno, les dijo que había recibido Comisiones de elementos católicos de Burgos y Segovia, las cuales le habían visitado para tratar de cuestiones religiosas.

Aludiendo a los múltiples comentarios que han suscitado sus aptitudes políticas, ha manifestado lo siguiente: Yo agradezco el interés que durante estos últimos días se ha demostrado por la apreciación de mis aptitudes políticas, interés que no está ni circunstancialmente justificado y por creerlo así me abstengo de entrar en nuevas apreciaciones, pero sí he de contribuir lo más eficazmente que me sea posible a que España tenga en breve una Constitución viable. Mientras tanto nadie puede conocer mis propósitos, para no conocerlos nadie, ni yo mismo los conozco.

Dijo finalmente el señor Alcalá Zamora que intervendrá en el articulado de la Constitución sobre tres puntos principales, á saber: Religión, religión y relaciones de las Cámaras con la Presidencia de la República.

EN HACIENDA

Se reducirá la circulación de billetes Madrid 2.—El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que había acordado sostener la reducción en la circulación de 45.000 billetes.

También dijo que le habían visitado Comisiones hulleras.

EN FOMENTO

Un decreto para el pago de los ferroviarios readmitidos Madrid 2.—En el ministerio de Fomento han facilitado el texto de un decreto que dispone que para satisfacer los gastos durante el mes de

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo marchará el viernes á Bilbao El ministro de Instrucción Pública dijo que se proponía llevar al Consejo expedientes sobre la provisión de cátedras de Institutos.

Además que el viernes de la semana actual se proponía marchar á Bilbao, con objeto de estudiar allí la creación de un Instituto—suela y enterarse de la situación del profesorado que sirve en el Instituto actual.

EN LA CRUZ BLANCA

Regreso de Figueroa de la Sierra el sábado de la Facultad de Medicina y teniente de alcalde de este Ayuntamiento doctor don Emilio Muñoz Rivero.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Ha regresado, después de pasar la temporada veraniega en Sanlúcar de Barrameda, el industrial de esta ciudad don Ismael Esquivia Cobo, acompañado de su distinguida familia.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

UN AHOGADO

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

OTRO INTENTO DE ROBO EN MONTJIUCH

Cuando se encontraba paseando por la montaña de Montjiuch un individuo llamado Tiburcio Martín, fué sorprendido por tres sujetos desconocidos, que le pidieron el dinero que llevaba.

Tiburcio manifestó á los atracadores que no llevaba ninguno, y éstos, después de registrarle y convencerse de que era cierto, lo dejaron continuar sin causarle ningún daño.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

ATRACO EN LA CARRETERA DE SANTA COLOMA

Al pasar por la carretera que desde Moncada cond. de Santa Coloma, conduciendo un coche el choter Francisco Hernando, en el que viajaba un matrimonio con una niña pequeña, encontró en dicha carretera y como á unos cinco kilómetros de Santa Coloma, un carro atravesado en aquella.

Al parar el coche para ver lo que ocurría, salió del carro un individuo que con amenazas de muerte le exigió al conductor y á los ocupantes del vehículo que le entregasen cuanto dinero llevaban.

De los sucesos ocurridos anoche en Zaragoza

Zaragoza 2.—En el Coso se formaron grupos de trabajadores que se dirigieron hacia la calle de las Escuelas Pías, donde trataron de asaltar la armería de don Julio Angel; pero fueron disueltos por la Guardia civil, que acudió rápidamente al tener conocimiento de lo que trataban.

Los grupos se rehicieron á poco, y desde el Arco de San Roque hicieron fuego contra los guardias, que contestaron á la agresión, resultando heridos de gravedad Manuel Ortiz y Manuel Gastón.

El gobernador recibió una representación del partido republicano, que le ofreció su cooperación, y el gobernador, agradeciéndolo, les dijo que únicamente necesitaba la cooperación moral.

También visitó al gobernador civil una Comisión de la Federación de Transportes, afiliada á la U. G. T., para decirle que mañana se reintegrarán al trabajo.

En la calle Espartaco un grupo de huelguistas comenzó á levantar los railes de la línea de tranvías, acudiendo la Guardia civil, contra la que hicieron resistencia los revoltosos, y entonces los guardias dispararon sobre éstos, que huyeron.

Después los grupos se situaron en actitud hostil frente á una farmacia, desde la que decían habían aplaudido á la Guardia civil cuando ésta acudió para disolverles.

Acudieron de nuevo los civiles y abuyentaron á los grupos, haciendo disparos al aire.

En la plaza de Agustina de Aragón un grupo vació un bidón de gasolina dentro de un registro de la Telefónica, y el fuego prendió en el cable, que comenzaron á arder. Un sargento de Infantería, que acortó á pasar por el lugar del suceso, evitó con su intervención que el incendio adquiriese mayores proporciones.

A la una y media de la madrugada hubo un tiroteo entre los revoltosos y las fuerzas de la Guardia civil.

Esta practicó durante la noche y madrugada última numerosas detenciones.

NOTICIAS

De la provincia de Burgos, donde ha pasado la temporada veraniega, regresó á Sevilla nuestro estimado amigo el industrial don Abilio Serna.

Dr. José Yañez, Santiago, 14.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Ramona Martín Quijano, esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Jerónimo Oliveras.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Depositarío A. Ojeda, Telef. 23.024.

Regreso de Figueroa de la Sierra el sábado de la Facultad de Medicina y teniente de alcalde de este Ayuntamiento doctor don Emilio Muñoz Rivero.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Ha regresado, después de pasar la temporada veraniega en Sanlúcar de Barrameda, el industrial de esta ciudad don Ismael Esquivia Cobo, acompañado de su distinguida familia.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

OTRO INTENTO DE ROBO EN MONTJIUCH

Cuando se encontraba paseando por la montaña de Montjiuch un individuo llamado Tiburcio Martín, fué sorprendido por tres sujetos desconocidos, que le pidieron el dinero que llevaba.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

ATRACO EN LA CARRETERA DE SANTA COLOMA

Al pasar por la carretera que desde Moncada cond. de Santa Coloma, conduciendo un coche el choter Francisco Hernando, en el que viajaba un matrimonio con una niña pequeña, encontró en dicha carretera y como á unos cinco kilómetros de Santa Coloma, un carro atravesado en aquella.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

ATRACO EN LA CARRETERA DE SANTA COLOMA

Al pasar por la carretera que desde Moncada cond. de Santa Coloma, conduciendo un coche el choter Francisco Hernando, en el que viajaba un matrimonio con una niña pequeña, encontró en dicha carretera y como á unos cinco kilómetros de Santa Coloma, un carro atravesado en aquella.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

EDICION DE LA MANANA

LAS COSAS QUE PASAN I

De La Palma han desaparecido las calles Pepe de la Rábida, Muñoz y Pabón y Manuel Siurot

Nuestro viaje a Huelva nos ha dado material para varios trabajos. Al regreso de Huelva tocamos en La Palma, la tierra de «Pepe de la Rábida».

Este otro vino extranjero que se vende como del Rbín, es de aquí, de mi tierra, y se embarca por Huelva en cantidades importantes.

Y Pepe sigue eligiendo a su tierra, a sus hombres, a sus bodogas, a las mujeres palmerinas, a las calles de su pueblo y a los dulces de su pueblo.

—También los dulces, Pepe? —Oh, los dulces de La Palma!

Como este ha sido el día de Pepe de la Rábida, sus pensamientos lo saludan cariñosamente y se disputan el honor de obsequiarlo con unas copas de lo bueno.

—Quieren aquí mucho a Pepe, verdad? —No lo crea usted. Ahora han cometido con él una injusticia.

—Otra? —El no quiere que se le llame de eso. Le han quitado su nombre a una calle que le pusieron los amigos.

—Que le han quitado el nombre de «Pepe de la Rábida» a su calle? —Sí, señor. Le han puesto Indalecio Prieto.

—Por qué? —Foma, porque han querido, lo mismo que le han quitado la calle a Muñoz Pabón y a otro palmerino eminente, don Manuel Siurot.

—Que le han quitado la calle a Siurot? Como se llama el actual alcalde de La Palma? —Lagares.

—Ahora nos lo explicamos todo! Ya sabe usted cómo se suele salir de los lagares!

Con esta fecha escribimos a nuestro querido compañero y amigo don Indalecio Prieto (el ministro de Hacienda y Periferia), rogándole que le eche una bronca al alcalde de La Palma por haber quitado el nombre de «Pepe de la Rábida» a una calle de su pueblo. Y según lo que nos conteste don Indalecio, así procederemos.

«Pepe de la Rábida» ha hecho por

La Palma, y lo seguirá haciendo, cuanto puede. «Pepe de la Rábida» estuvo preso en la cárcel de La Palma. ¡Sabeis por qué! ¡Por republicano!

He aquí la historia, que no nos la ha contado el buenazo de José Antonio.

Se presentó candidato a diputado a Cortes por Huelva Joaquín Diez, el ilustre autor de «Juan José», esa joya del teatro español. José Antonio Jiménez era oficial mayor del Ayuntamiento de La Palma y se puso inconformista a las órdenes del candidato republicano. Tan incondicionalmente, que la cesantía fue fulminante y el empleado municipal quedó encarcelado.

José A. Jiménez, que sabía escribir, en vez de solicitar la limosna de su reposición en el cargo, marchó a Huelva y se convirtió en «Pepe de la Rábida».

Con los distintos partidos políticos que absorbían el Poder judo medrar y hasta ahora no ha conseguido que lo nombren cronista oficial de la provincia.

¡Que «Pepe de la Rábida» ha sido amigo de todos los políticos! Cierto. Pero es que Pepe será íntimo amigo incluso de los Soviets. El hombre es amigo de todo el mundo. En La Palma lo saludaba efusivamente un cura que fué su compañero de colegio y en Huelva le dió un abrazo «con contusiones» el «putado socialista».

Para ambos tuvo Pepe un elogio. —¡Más bueno es este cura! ¡Tiene más talento este muchacho socialista!

¡Y a éste hombre sin hiel, a éste luchador incansable le hurtan una calle en su pueblo!

Porque a Siurot le quitan la calle y queda su firma y su labor pedagógica conocida en España y fuera de España, que el maestro de Huelva va siendo universal; pero a «Pepe de la Rábida» le quitan su calle en La Palma y le han quitado un cacho de corazón.

«Pepe de la Rábida» no es más que un palmerino!

Señor alcalde de La Palma. Mi distinguido amigo: Tenga la bondad de citar a Cabildo con la facultad de revocar acuerdos, porque ese nombre de «Pepe de la Rábida» hay que colocarlo de nuevo donde estaba. ¡Ve a usted como don Indalecio no se opone! Y si es La Palma la que no quiere ver en el nomenclátor a su cronista oficial, entonces cúmplase su voluntad. Amén.

GALERIN.

En Barcelona es casi seguro que se declare hoy jueves la huelga general

Los Sindicatos piden la libertad de los presos gubernativos, y el Gobernador no accede a ello

Barcelona 2.—Esta noche se han reunido los Directivos de los Sindicatos Unicos, acordando declarar mañana jueves la huelga general.

Seguidamente redactaron un Manifiesto en términos durísimos contra las autoridades.

Piden en dicho Manifiesto la libertad de todos los detenidos gubernativos y la destitución del gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

El alcalde, señor Ayguadé, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido llamó a su despacho a los representantes de las Federaciones locales y regionales, para ver si había medio de llegar a una rectificación de dicho acuerdo.

Parece que los delegados impusieron la condición de que tenían que ser libertados todos los presos gubernativos.

El alcalde marchó entonces directamente al Gobierno civil, donde celebró una extensa conferencia con el señor Anguera de Sojo; pero éste se negó a decretar la libertad de los detenidos, alegando que se hallan sujetos a procesos por los sucesos desarrollados en la Cárcel de esta capital.

En vista del fracaso de su gestión, el alcalde, desde el Gobierno civil, marchó al Palacio de la Generalidad, donde dió cuenta al señor Maciá de lo que ocurría.

El alcalde y el señor Maciá se dirigieron al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador.

La entrevista, que fué de bastante duración, al parecer no fué todo lo satisfactoria que dichos señores desearan, pues el gobernador se obstina en no decretar la libertad de los detenidos para no claudicar ante las imposiciones de los huelguistas en primer lugar, y en segundo, por ha-

llarse aquellos sujetos a procedimientos judiciales que ha de sustanciarse.

El alcalde conversó breves momentos con los periodistas al abandonar el despacho del gobernador en unión del presidente de la Generalidad, manifestándole que la impresión era pesimista.

Poco después volvió a reunirse el alcalde con el señor Maciá, el presidente de la mayoría de la Esquerda y el consejero de la Generalidad señor Ventura Gassola.

Mañana jueves saldrán los periodistas que han sido confeccionados esta noche, antes de surgir el conflicto; pero los de la tarde ya no se publicarán, pues el paro anunciado es general para todos los ramos.

A las cuatro y media de la madrugada las autoridades continuaban reanudadas a ver si hay medio de poder solucionar el grave conflicto; pero las impresiones que se tienen son las de que la huelga será declarada sin arreglo posible.

Ha comenzado el proceso contra el profesor belga Moulín

Roma 2.—Ante el Tribunal de Defensa del Estado ha comenzado a verse el proceso contra el profesor belga Moulín, acusado de introducir cartas y folletos antifascistas en una maleta con doble fondo.

El profesor dijo que, en efecto, había traído a Italia la maleta que le fué entregada; pero que ignoraba hasta llegar a la estación que aquélla tuviese doble fondo ni que en ella viniesen cartas y folletos.

El fiscal en su informe pidió que se le impusiesen cinco años de reclusión.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. EL SEÑOR Don Evaristo López Durendes esposa que fué de la señora Doña Isabel Martín Tejada Falleció el día 5 de Septiembre de 1930. Su viuda, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la solemne misa de «Requiem» que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás el viernes 4 de los corrientes, a las nueve y media de su mañana, y las rezadas del día 5, en la capilla del Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Ingreso al Magisterio primario nacional

Secretaría general de la Universidad de Sevilla

Nota de la documentación necesaria para ser admitido a los cursos de selección profesional:

1.º Instancia con timbre de 120 pesetas y sello de licencias del Magisterio, indicando concretamente la provincia en que desea actuar y a continuación las demás provincias del distrito universitario en orden de preferencia.

2.º Copias certificadas de título profesional y de los estudios académicos.

3.º Certificación médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza.

4.º Partida de nacimiento, debidamente legalizada, que acredite haber cumplido 19 años y no pasar de 40 el día 27 de Agosto último.

5.º Certificado de penales.

6.º Abonar 40 pesetas en metálico y un timbre móvil de 15 céntimos.

Los licenciatos en Ciencias y Letras necesitarán además la certificación de haber aprobado en una Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Los aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas en 1930 solamente tendrán que presentar una instancia en la forma indicada en el número primero de la anterior relación.

El plazo para presentación de instancias termina el día 27 del presente mes.

Los opositores de 1926 que sean eliminados en las pruebas a) y b) del curso especial convocado para ello podrán presentar sus instancias hasta el 30 de Octubre.

La relación de aspirantes admitidos, distribuidos por provincias, se publicará en los «Boletines Oficiales» de las provincias del distrito universitario en la Prensa diaria que quiera facilitar esta labor informativa.

Sevilla 1 de Septiembre de 1931.— El secretario general.

Conciertos por la banda municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves y el domingo, a las diez de la noche:

1.º «Jueves».—«Guitarra española» (pasacalle).—Font y de Anta.

2.º «Domingo».—«Selección japonesa».—Sidney Jones.

3.º «Preلودo de la ópera «Marruca».—A. Vives.

4.º «Descanso de veinte minutos».

5.º «Si yo fuera rey».—J. Gertramo.

6.º «Danza de las bacantes».—Gounod.

7.º «El sol de Sevilla» (pasacalle).—Font y de Anta.

8.º «Domingo».—«Salga el toro» (pasacalle).—Font y Fernández.

9.º «Intermedio de la zarzuela «La boda de Luis Alonso».—J. Jiménez.

10.º «Obertura de la ópera «Zampa».—D. Herold.

11.º «Descanso de veinte minutos».

12.º «La verbena de la Paloma» (fantasía).—T. Bretón.

13.º ««Alma» (canción mora).—J. Mosquera.

14.º «La saeta» (pasacalle).—Font y de Anta.

Juventud Socialista de Sevilla

Por el presente se cita a los afiliados a esta Juventud Socialista a una asamblea ordinaria que se celebrará el próximo lunes 7 del corriente, a las diez de su noche, en el domicilio social, Trajano número 16.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los afiliados, pues aparte de los asuntos a discutir será de vital importancia, y necesario en esta asamblea rectificar o ratificar el domicilio de los compañeros afiliados.

Orden del día: 1.º lectura del acta anterior; 2.º dictamen sobre estado de cuentas; 3.º, comunicación; 4.º, altas y bajas, y 5.º, proposiciones generales de régimen interior.—El Comité.

Agrupación de Comités paritarios de Artes blancas

Por el presente se hace saber a todos los señores patronos de la industria de pañandería de Sevilla y su provincia, que según determina el contrato de trabajo que empezó a regir el día primero del corriente mes de Septiembre, la hora de empezar el trabajo en las «manderías» es las dos de la madrugada.

Se hace saber esta circunstancia en la inteligencia de que la presente nota sirva de apercibimiento, y por tanto, recaerán sanciones pecuniarias a las primeras demandas que se presenten y para lo cual, ha sido nombrada una inspección que empezará su labor desde el día de hoy.

El presidente, Adolfo Cerroero; el secretario, Luis de los Santos.

CICLISMO

El día 30 se celebró la carrera ciclista organizada por el Camas Veloz Club, tomando parte dieciocho corredores, clasificándose nueve, de los cuales, todos obtuvieron premios.

La clasificación fué la siguiente: Manuel Rebollo, Fernando Moreno, Antonio Rodríguez, Nemesio Manjón y Rafael González, que hicieron el recorrido de 74 kilómetros en dos horas y veinte minutos.

A continuación entraron los siguientes: Francisco Zurito, Ernesto Trujillo, Juan Brito y Francisco Camacho.

Muy pronto daremos una carrera al kilómetro 32 de la carretera de Extremadura. El presidente, José Flores.

SOCIEDAD

Esta mañana marchó en automóvil a Puerto Real y Cádiz, con objeto de pasar el día al lado de sus familiares, que veranean en dichas poblaciones, el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante, señor Larrán Bécquer.

Desde Asturias se ha trasladado a Jerez don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Veranean en Cádiz don Ignacio Rojas Marcos y familia.

En el santuario de la Virgen de la Cinta (Huelva) contrajeron matrimonio la señorita Ana Suárez Suárez y el doctor en Medicina don Antonio Sánchez Virella.

Veranean en Cádiz los señores de Fómica e hijas.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Economía Nacional ha sido nombrado para Sevilla agente oficial de la Propiedad Industrial nuestro estimado amigo don Rodolfo de la Torre Roselló, profesor Marañón.

Nuestra felicitación más sincera.

Ha reanudado su consulta para enfermos de los ojos, el oculista doctor Arana Sagasta, 23.

Ha sido nombrado presidente de la Agrupación Liberalista Andaluza, nueva entidad cultural recientemente creada en Melilla, el distinguido poeta y querido amigo nuestro don Fermín Requena Díaz.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 1.

En el expreso de anoche salieron para Madrid y capitales del Norte, los duques de San Fernando, don Manuel Llovela Gómez, don Balduino Sampedro Fernández, don Luis Molini Avila, don Ricardo Majó Puig, don José Gastalver Gimeno, don José Montes Maldonado y don Joaquín González Jiménez.

Una enormidad de Logones. Cronómetro, Sierras, 21. T.º 25-028.

El pasado domingo 29 se celebró en el vucno pueblo de Coria del Rbío un interesante partido de fútbol entre el titular de dicha localidad y el Calavera F. C. de ésta.

Se desarrolló el partido con la mayor corrección, viéndose preciosas jugadas por ambos bandos, destacándose por su buen juego el Calavera F. C., el cual logró empatar a cero con el campeón de Andalucía de tercera categoría, habiéndose aulauo un tanto a su delantero centro por supuesto fuera de juego. En el segundo tiempo fué reforzado el Coria F. C. con elementos de más valía.

El Calavera se alineó en la siguiente forma: León, Chiri, Pepi, Bastos, Eduardo, Rafaelito, Pelao, Nono, Emilio, Quico y Puerto.

Un negocio «potpurri»

Ha sido abierta al público la LOTERIA-BETUNERIA-DESPACHOS DE GORRAS de calle Parra, 6, siendo un alarde de buena distribución la implantación en un local de no muy amplias dimensiones de tres industrias de tan distintos fines, todo ello dentro del mejor gusto y con relativo lujo.

Se exponen al público en dos amplios muestrarios vitrinas infinitas de billetes con atrayentes ALUSIONES, para su mejor adquisición, ALUSIONES que os lectores de ellas consideran personales y las hacen tuyas, hasta el punto que sienten dentro de sí el impulso de no dejar para luego lo que puede adquirirse en aquél mismo momento.

El precio del servicio en la Betunería es el de treinta céntimos, no admitiéndose propina, y las gorras, todas ellas de modelos de dos temporadas próximas, son de la importancia y acreditada fama de nuestro convicido don Teodoro Ocaña, que por razones de amistad, ha formalizado un contrato de venta con el dueño del NEGOCIO «POTPURRI», que le permite darlas al público a un precio que no admite competencia.

La Lotería estará abierta desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada, lo mismo en verano que en invierno.

Ah, y dentro de cada se montará en el mismo local una Agencia de colocaciones para sirvientes, con normas yanquis, que permitan a las señoras tener una participación en las utilidades de la misma, que la compensan de la mesada.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

Cargará el día 4 de Septiembre para los puertos de Vigo, Vilagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trahorbo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

Además, todos los buques, tanto de servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trahorbo par los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, a su consignatario don Eledio R. de la Borbolla, Avenida R. de María Cristina, edificio del Hotel Orihina, Teléfono, 24.442.

El monarquismo de la duquesa de Mandas provoca un escandaloso incidente en Bayona

LA DAMA INSULTA AL SR. MAURA, Y EN EL INCIDENTE TOMA PARTE EL PUBLICO, QUE SE DIVIDE EN DOS BANDOS

Madrid 2.—Se han tenido noticias de un pintoresco episodio registrado en Bayona hace días.

En uno de los más céntricos y elegantes torrones se encontraba el ministro de la Gobernación, en unión de su familia, tomando chocolate.

En una mesa próxima tomó asiento la duquesa de Mandas, acompañada de otros aristócratas.

Sin que mediara ningún motivo se dirigió al señor Maura, insultándole y diciéndole que era uno de los principales causantes de la ruina de España y de la derrocaación de la monarquía.

Terminó su exaltada arenga la duquesa dando estentóreas vivas a don Alfonso.

Como es lógico, esta escena produjo mustado revuelo en el bar, y los demás concurrentes se dividieron en dos bandos, tomando el escándalo grandes proporciones.

El señor Maura, desde el primer momento, adoptó una actitud correctísima, invitando a la duquesa a que moderara sus impulsos y se callara.

Imperturbable, resistió toda la lluvia de dicterios e injurias, sin perder la serenidad.

En cambio, la hija del ministro, Pepita, dió entusiastas gritos de «Viva la República!», en contestación a los de la duquesa y su gente.

Gracias a la actitud del señor Maura, de extrema ecuanimidad, y a la mediación de personas sensatas, el mitin terminó sin pasar a mayores.

Notas parlamentarias

Manifestaciones del Prej. ante de la Cámara: I I I

Una vez terminada la sesión de esta tarde, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya he visto que hablaban ustedes con el señor Alba. Yo no digo nada sobre esto, esos estados pasionales son los que influyen para que muchos diputados y críticos del Parlamento estimen como necesaria la colocación en el salón de sesiones de una serie de timbres iguales a los existentes en el Parlamento de los Estados Unidos, los cuales tienen por objeto evitar esta clase de discusiones, ya que cuando se inician empujan a funciones, formando tal ruido, que no hay posibilidad de oír los gritos. Es un mal sistema al que yo me he opuesto a fin de evitar que estos procedimientos mecánicos se implanten en nuestro Parlamento. En todas estas cosas es indispensable la paciencia, y claro, que para la Presidencia será muy cómodo que no surjan tales discusiones; pero si se producen, hay que aceptarlas, ya que un resumen no tiene gran importancia.»

Yo hubiera deseado, conforme le dije a ustedes el otro día, que la interpelación acerca de los periódicos suspendidos hubiese terminado hoy, para poder dar entrada a otras interpelaciones que están anunciadas, porque ya había monopolizado las primeras horas de la sesión; pero no he podido conseguirlo de los diputados interesados en continuarla.»

Una interpelación al ministro de Fomento.—Los que intervendrán en el debate de Constitución: I I I I I

El señor Besteiro ha anunciado que mañana por la tarde será expandida la interpelación al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrológica del Ebro, añadiendo que se ha dado preferencia a esta interpelación por haberlo rogado así el señor Alvaroz.

Sobre el debate de Constitución dijo el señor Besteiro que harán uso de la palabra los señores Franchy, Companys, Ortega y Gasset (don José), Sáinz Rodríguez y el ministro de Justicia, siendo probable que intervenga en la discusión sobre la totalidad del «proyecto» de Constitución don Melquiades Alvarez.

Los primeros momentos fueron de verdadera angustia; pero el motin pudo ser dominado con la llegada de los guardias de asalto, al mando del inspector general de Policía.

Demandada la situación después de grandes esfuerzos, las autoridades acudieron inmediatamente a la Cárcel, celebrando en ella una reunión y acordando la suspensión del actual director y su sustitución por el subdirector, don Miguel Molin.

Las compañías de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería, ejercen servicio de vigilancia en los alrededores de la Cárcel después de lo ocurrido.

Llamado por el gobernador civil, estuvo en su despacho el juez decaído, llegando poco después la Comisión pro-presos.

Parte de esta Comisión se entrevistó con el juez señor Arroyo, que instruye el sumario por delitos sociales, y a las diez de la noche, la Comisión, con el juez, se trasladó a la Cárcel, concediéndose gran importancia a esta diligencia.

Se dice que van a ser puestos en libertad varios detenidos por delitos sociales.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que piensa facilitar una nota explicativa de los sucesos ocurridos en la Cárcel, para evitar malas interpretaciones.

Desmintió los rumores circulados acerca de que hubiera habido muertos y heridos, agregando que sólo resultó con lesiones leves en una oreja un guardia de asalto.

Terminó diciendo el gobernador que todos los reclusos habían sido reducidos, siendo ya completa la tranquilidad en la Cárcel.

De Zaragoza—agregó el señor Maura—recibo noticias de que sigue en igual estado la huelga general, aunque la tranquilidad es absoluta.

La Unión General de Trabajadores no se ha decidido, porque no parece a procacción, a sacar los tranvías a la calle. He dado instrucciones al gobernador para que dichos vehículos reanuden el servicio, con los conductores por soldados de ingenieros y otros elementos que se han ofrecido al efecto.

R. I. P. A. LA SEÑORA Doña Eloísa Cano Diego Falleció en Chipiona el día 2 de Septiembre de 1931 a los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Su viudo, don Francisco Florido Bueno; su madre, doña Mariana Diego (ausente); madre política, doña Concepción Bueno Tiado; hermanos, don Abilio, doña Mercedes, doña Carmen y doña Emilia (ausente); hermanos políticos; tíos, doña Juana Cano, don Adolfo Fernández y otros; primos, primos políticos, la razón social Florido Hermanos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio católico de Chipiona, acto que tendrá lugar el jueves 3 del corriente a las cinco y media en punto de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Para el próximo Cabildo

La orden del día

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria, el día 3 de Septiembre convocatoria, el día 3 de Septiembre de 1931:

Comunicaciones oficiales.

Aumento de vocales en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Dicámenes de comisiones.—De la Inspectoría de Aguas:

Presupuesto para reparación de avería causada por el personal de aguas filtradas en la tubería de la Compañía Abastecedora de Aguas en calle Consuelo.

Factura de dicha Compañía por la utilización durante el año actual de la pasadera sobre el Guadalquivir, propiedad de la misma, para llevar el agua filtrada a Triana.

De la Mixta Asesora de los servicios de aguas y alcantarillado:

Pago de trabajos efectuados para la construcción de cuatro evacuatorio subterráneos y liquidación definitiva de las obras ejecutadas por el contratista respectivo.

Pedidos de materiales para los servicios de alcantarillado y evacuatorio.

Proyecto para dar de agua filtrada la Huerta de la Corza.

De la Comisión de Fiestas:

Sobre pago de factura por la confección de banderas de la República española para el exorno de la feria de Abril.

De la de Policía urbana. Limpieza, riegos, baldos y extinción de incendios:

Autorizar la instalación de electro-motores en las casas Almirante o 10, 18; Alvarez Quintero, 17; Sol, 12; Marqués del Duero, 6; Progreso, 17; Amador de los Ríos, 16; y casas números 4 y 5 de la quinta

cuartelada del mercado de Triana.

Pliego de bases para un concurso de autobuses en Sevilla.

Autorizar con carácter provisional un servicio de ómnibus automáticos entre la plaza de San Fernando (hoy Nueva) y calle Campamento.

Factura y pedidos de materiales para los servicios de limpieza, riegos y baldos.

De la de Asistencia pública:

Facturas por suministro al Asilo de San Fernando durante el mes de Junio último.

Expedientes:

Proyectos de transferencias de créditos entre varios capítulos de los presupuestos municipales ordinario, vigente y extraordinario, de obras conexas a las de la Exposición Ibero-Americana (sobre la mesa).

Sobre aceptación de un legado hecho a favor de la Corporación.

Relativamente a la equiparación de jornales de los obreros eventuales que el Ayuntamiento ocupa en las obras que se ejecutan por administración y las de pavimentos a las tarifas recientemente aprobadas por dichos gremios.

Bollullos del Condado

Después de pasar una temporada en ésta, regresaron a Sevilla los señores de Salinas.

—Del Norte regresó don Juan de Dios Cruz.

—Se ha celebrado una novena en honor de la Patrona, recorriendo las calles una procesion, seguida de la banda municipal.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Unico del ramo de la madera

A todos los obreros parados de este Sindicato.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que teniendo necesidad este Comité de enviar el censo de parados a la Federación local de Sindicatos Unidos a la mayor brevedad, se advierte a los que aun no lo hayan hecho se pasen por nuestra Secretaría antes del próximo sábado, que quedará cerrado el censo, en lo que se refiere en materia de estadística.

Asimismo convocamos a una reunión que celebraremos el viernes 4, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social.

Fraternamente os saluda a todos, por el Comité de parados, Pablo Villena.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Compañeros: Invitados por la Sociedad de camareros La Constancia para un acto que se celebrará el día 4 del corriente, a las diez y media de la noche, en que tomará parte el compañero Francisco Olivares de la Federación Nacional, la transferimos a todos nuestros afiliados para que asistan todos al aludido acto, para demostrar una vez más nuestro espíritu societario y nuestros deseos de adquirir un mayor nivel de cultura.

Compañeros, no faltar.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fando Martín.

Sección confitería

Compañeros: Por la presente se convoca a una magna asamblea que se celebrará el día 3 del corriente mes, a la una de la noche, en nuestro domicilio social, Sierras, 8, pral.

Señala muy lamentable el tener que insertar en un párrafo una enumeración de posibles trastornos en sentido colectivo e individual en lo concerniente a la pérdida moral, y por derivación de ella material, que nos retribuiría más al incurrir en el más mínimo abandono social por inasistencia a nuestro llamamiento, adjudicados una deudora su actividad a algún pago de trabajo, prorrogándonos inmaduramente la lamentable situación que con una calma maudita hemos arrojado tanto tiempo, sumiéndonos en la infructuosa predominación patronal; mas estamos en una época que, dada la reivindicación social, es de renovación, está bien visible, hasta en los abstencionistas por infundada incredulidad y antagonismo brota la incertidumbre, y por esta trascendental razón esperamos que cuantos sientan su deber como miembros de un gremio que por su mismo aún perdura en el fondo de la predominación patronal, se sacuden ese sarcasmo de abstencionismo que fácilmente es confundible con la indiferencia con su bienestar, para que en brío y colectivo empuje logremos sobrepasarnos a ese mutismo que no representa otra característica que la inconfundible prudencia; hay que abolir ese temor, que hace visible el fracaso, donde en realidad sólo se encuentra el triunfo que nos elevará a una superficie que esté en consonancia con las existencias y nos nivelen en un espíritu societario con nuestros compañeros de otros gremios.

Orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Gestiones del Comité central.

Preguntas y proposiciones.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana.

Los metalúrgicos

Habiendo celebrado asamblea general el gremio de metalúrgicos el martes pasado, se hace saber a todos los compañeros que por sus ocupaciones no pudieron asistir, que ha sido un acuerdo de esta asamblea la otorgación de una cuota extraordinaria, a fin de prestar ayuda material al Sindicato Unico del ramo de metalurgia de Málaga, que nos ha sido pedida por los compañeros fundidores que se encuentran en huelga hace algún tiempo en esa capital. La cuota, pues, esta semana debe ser de 0,50 peseta, de los cuales 0,25 es la

cuota de nuestro Sindicato, y los otros 0,25 para ser destinados a Málaga; los obreros y obreras, cuya cuota es de 0,15 peseta, debe ser de 0,25, a fin de que ellos también contribuyan con 0,10 al socorro.

Asimismo se acordó que los compañeros se hagan firme en todas aquellas fábricas donde haya lugar a desfilio, fin de que se prefiera por todos el que se rebaje la jornada, pero que no se despidan a nadie, y caso de que los patronos no accedan a todos los compañeros de la casa, se personen en la Secretaría de nuestro Sindicato y denuncien el hecho.

Siempre vuestros.—Por la Unión de Obreros Metalúrgicos, la Directiva

Alcaldía de Sevilla

Las instalaciones y puestos en la próxima Feria de San Miguel

La Alcaldía anuncia, para general conocimiento, que el día 4 de los corrientes, a las doce horas, se verificará en la Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento subasta pública por el procedimiento de pujas a la llana para la adjudicación de los puestos e instalaciones provisionales, sirviendo de base para aquella los precios que se fijan en la ordenanza fiscal respectiva.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales (Montes Sierra, 14) hasta el día de la expresada subasta, y hora de las doce.

LA CASA SIN BALCONES
COMPRÁ Y VENDE MAQUINAS
DE COSER Y ESCRIBIR

NOTAS DEL DIA

VISPERAS DE FERIA.—LO MISMO, CASI, QUE EL AÑO PASADO.— EL TELEFONO EN LA RABIDA.— OTRAS NOTICIAS.

En la plaza de la República y calles adyacentes, han empezado los trabajos preparatorios de la feria y velada de la Cinta.

En el orden y distribución de caracas, arcos, puestos, etc., hay poca variación con respecto a años anteriores.

Será la misma feria y velada que todos nos sabemos de memoria.

El año pasado tuvimos toros. Pero éste, nos vamos a conformar—se van a conformar—con los festivales de la Escuela taurina.

Festejos habrá pocos y baratos. Pero esto está bien acordado. El Ayuntamiento tiene que atender primeramente a sus propias necesidades y a la crisis obrera, que está por encima de todo. Cuando es el estómago lo que llora, evengán bulerías...

Ya lo ha dicho un amigo nuestro, que está traduciendo a Virgilio: —Primerus comere; deinde bibere et ballare.

Las gestiones del director de este Central, don Juan Guzmán.

Con mucha animación se ha celebrado la feria de San Juan del Puerto.

Ha habido iluminaciones eléctricas, conciertos musicales por la banda de Niebla, fuegos artificiales, bailes de sociedad y otros festejos.

La velada en la plaza de la República resultó brillantísima.

Ha regresado de Almonaster, donde ha pasado temporada, la distinguida señora doña Blanca Solier de Jiménez de la Corte.

—Ha sido ascendido a suboficial de Carabineros el sargento don Benito Rodríguez Aguado, estimado migo nuestro.

Nuestra cordial enhorabuena.

—El distinguido pintor valenciano don Manuel López Gómez, ha terminado un retrato de don José Ruferrández y su bella hija Conchita, que es un gran acierto de técnica y parecido.

La notable obra de arte ha merecido el elogio de cuantas personas le han admirado.

Pepé de la Rábida.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Indicador Económico

MEDICOS

Veneros, síbila, males secretos, orina, piel, materia. Dr. Orta, especialista. Lista. Mata. 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cádiz, 4.

DENTISTAS

Manuel Barja. Muñoz Olve. Dentaduras completas.

ARRIENDOS

Almancen, se arrienda, detrás de la Trinidad. Vía de Huelva.

En la Cruz del Campo arriendo casita sola, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Piso moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde diez pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos lúcio confortables, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndose almacén Casilla, 181.

Se alquila o vende local almacén de 416 metros su terreno. Porvenir, 8. Razón, A. Ubeda, Cruz Verde, 6.

Tejareros: Arriendo hornos grande, lugar del Molino, y grandes locales para industrias. Alameda Arenas, 2.

Chalet Villa Fuente, frente antigua Venta Antigua, garage, tranvia.

Arriéndose casa Flanetas, 4. Verso de 5 a 7.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto a Castilla, 166.

Aquílese piso 23 duros. Correduría, 33.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia. 37 amplias habitaciones cómodos servicios. Razón, dentro.

Pisos. Razón, Graviña, 4.

Pisos céntricos baratos. Hernando Colón, 43.

Almancen, garage. Celer, 27.

Aquílese piso. Mateos Gago, 63.

Aquílese casa Alhóndiga, 72.

Arriéndose chalet Villa Arosa, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión.

Arriendo ó vende gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Arriendo piso 50 pesetas, otro 60, fador. Fábrica losetas. Oriente, 103.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 6.

80 pesetas, Don Fadrique, 18.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 20 pesetas. Torrelabana, 20.

Habitación exterior para industria otros duros. Torrefina, 15.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24.

Piso Miguel del Cid. 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriendo piso Mallén 18.

Arriendo piso bajo. Vendo sillera antigua caoba, sofá, sillones diez sillitas. Alvarez Quintero, 47.

Casa sola, ático, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 16.

Arriéndose piso Rodríguez Rover, 7, entrada barrio Nervión.

VENTAS

Cafés buenos, Marcellano Linores, 2.

Citroen. Parada Alfalfa. No se puede con la Central, comestibles, Reguina 1.

Véndese horno portátil a gas. Confitería San Eloy siete.

Chiplona, bonita casa con garage. Razón, Sevilla. Cerrejera, 34.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Contrato su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño a Industrias Guille, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Oportunidad: Véndese dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Vendo arriendo fonda 50 camas, acreditada, por enfermedad. Pedro Miguel, 12.

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Bársena, 13. Alvarez.

Automóviles Ford, Citroen, Fiat, Chevrolet. Nash cerrados abiertos, liquidados. Apartado 327.

Quiere cambiar su auto? Apartado 327.

Grandiosas ocasiones camiones Dodge, Rio, Ford, Chevrolet. Apartado 327.

Calzados Sublime ha recibido nuevas remesas para la presente temporada que venderá a muy bajos precios. Salmerón, 15. Calzadores.

Máquinas escribir vendo por viaje. Letamendi, 8. Raynold.

Nueva edición taquígrafa Sanz Lode. Autor corrige ejercicios gratis.

Ocasión única. Se vende una máquina planeadora de carpintería, marca France, una sierra de cinta de 300 m/m. de diámetro. Framera una máquina nueva para taladrar horizontalmente modelo Quijlet con sus correspondientes motores nuevos de 3, 6, 12 y 5 HP. marcos Asea, con todos sus accesorios, a muy buen precio. Tratar calle Corralón, 3. Cas Pinillos, 3 1/2 a 5 1/2 tarde.

Coche Ford moderno usado se vende al contado. Razón. Bar la Esmeralda Torrejón esquina Feria.

Véndese facilidades para bonita casa desocupada cambiársela finca campo Razón. Imperial, 35.

Vendo Camión Ford, 12.413 pesetas, 3.500. Calixto García. Fonda General Polavieja, 13.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonés.—Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 28.

Puerta Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitónés, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes: Soto y Donnell, 25.

Certificados Castrol. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Ofrécese taquígrafografía ó mecanografía muy buenas referencias. Bustos Tavera, 15, segundo piso.

Traspasos tienda comestibles poca renta. Razón, Orfila, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escribá, calle Alhóndiga, 64.

Cuotas militares.—Habitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Ofrécese practicante farmacia. Dirigirse Efraim Nández. Almoste (Huelva).

Práctico en contabilidad, correspondiente, mecanografía, buenas referencias y garantía, se ofrece modestas pretensiones. Guzmán Resaredo, 53.

Traspaso la Ideal, Santa María la Blanca, 15. Verso 9-11 mañana.

RECOMENDAS

Horno pan con vivienda tomaría en arriendo en Sevilla ó Utrera, indiferente tenga ó no maquinaria. Ofertas: señor Quintana. Mar, 16, Sanlúcar.

HUESPERAS

Huesperas estables. Valerica, 1.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Habitación dos camas, balcón calle. Verdora, 18 principal.

Familia admitiría uno ó dos estable. Razón, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Pensión económica, Castellar, 28.

Cedo habitación a caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Dos habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Camas una peseta Amor Dios, 44.

Casa honorable, baño, precio económico, admite estable, Eslava, 3, entre-suelo San Lorenzo.

Hotel Bastida, Franco, 28. Hermosas habitaciones, hospederías estables cinco pesetas. Cuarto de baño.

Particular un estable. Rioja, 20.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes, Razón, Angeles, 3, bajo.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Señora honorable admite un estable habitación sola exterior. Mata, 9, pral.

COMPRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joveria, calle Harinas.

Automóviles, camiones compramos. Teléfono, 25.301.

SUSCRIBASE A MERA LODO DE MADRID

RAYON X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 33.136. Consulta a las tres.

TINTORERIA A D. MA

LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS. FABRICA Y ESCRITORIO. Bazán, 5 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

SALLICIDA
ESCRIVAS
CONTRA CALLOS Y DUREZAS
NO TIENE RIVAL
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA
AGENTES: J. URBACH Y CIA S. A. BRUCH, 49-BARCELONA

Cure su estómago con **DIGESTONA-CHORRO**
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres
Caja, pesetas 3,50.

Agencias-Sevilla El Hogar Español

VICEVERSA
Autobuses de gran lujo Studebaker en cinco horas a la Valenciana.
Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7.
Salidas de Algeciras, a las 12'30 y a las 13'30.
Combinación con la Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios a Bada, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Ceuta y todas las estaciones militares del Protectorado español.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de la Valenciana y Agencias de turismo.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO RIFIO TEGARIO MADRID
Prestamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 108, y en SEVILLA calle LARA-GOLA num. 16. Teléfono, 26.256

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio, de Manuel Valquez. Desigado Horario
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Sradda-Lacmi
Cure su estómago con **DIGESTONA-CHORRO**
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres
Caja, pesetas 3,50.

Venta en perfumerías.

Empresa Casa
LINEA DE LA SIERRA Adriano, 22. — VII. 25.338
Desde el día 21 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla a Rosal y vice-versa:
Salida de Sevilla, a las 8 de la mañana. Llegada a Rosal, a las 1'30 tarde.
Salida de Rosal a las 8 de la tarde. Llegada a Sevilla, a las 1'30 noche.
Este servicio permite la ida y regreso en el día.

Sevilla a Cortegana y vice-versa:
Salida de Cortegana, a las 6'45 mañana. Llegada a Sevilla a las 10 mañana.
Salida de Sevilla, a las 3'45 tarde. Llegada a Cortegana, a las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido y económico.
Pueblos del recorrido: Higuera Arceña, Los Maripos, Fuenteheridos, Galarza, Jabugo, Repiñol de Cortegana, Aroche y Rosal.

Automoviles a Gerena
EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Soto
Servicio regular de autobuses Russian y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luniada, Carmona y Sevilla.
Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:
Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 6'45 tarde.
Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.
Salida de Carmona para Sevilla: 6'30 mañana; 6'45 tarde; 7'15 tarde.
Salida de Sevilla para Carmona: 5 mañana; 12'30 tarde; 6'15 tarde; 6'15 tarde.
Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Francisco número 3; teléfono 20.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 186; Ecija, Letamendi, 19; teléfono 132.

En anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 6

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Y no sienten escrúpulos al calumniar a muy estimables damas, sin reflexionar que otros a su vez, con igual derecho al que ellos se arrogan, podrían hablar mal de sus hermanas ó de sus madres. Aunque acaso no se dieran por ofendidos, porque si no están educados en el respeto a la mujer, lógico es suponer que las mujeres de su familia les tengan sin cuidado...

Giacomo le escuchaba y asentía tícidamente a sus palabras. Al propio tiempo reflexionaba que su tía protegía entonces a Bruni, como antes había protegido a tantos

cos, porque el teatro es su mayor pasión. Estoy cierto de que cuando sepa lo ocurrido se afigirá muchísimo...

—¿Vas á decirle quizás...? — arriesgó Roberto.

—¡Todo!

—¿Haces mal. ¿Para qué? — Para que aleje á Bruni de su frato; no se ocupará más de él y las malas lenguas callarán.

—Yo, en tu lugar, no daría esa satisfacción a los maldicientes. ¡Mal no hacer, miedo no tener, dice un antiguo proverbio. Pero es cuestión de opinión.

—Sí. Y la mía es que el buen nombre de una mujer es cosa demasiado delicada para que no se le trate con todo miramiento.

Hablando de este modo los dos jóvenes llegaron a la Perola muy cerca ya de la casa donde Giacomo vivía con su tía, y se despidieron cambiando un cordial apretón de manos.

Al día siguiente, Roberto recibió de la condesa de Forio una invitación redactada así:

«La condesa Olimpia de Forio, desea de contar en el número de sus amigos al señor Roberto Cerri que ha dado a su sobrino Giacomo una hermosa prueba de afecto, tendrá un nuevo motivo de grati-

tud hacia él si el domingo próximo acude a tomar una taza de te...»

El fino perfume de la cartulina color malva la letra suelta y elegante, la sencillez señorial de la invitación agradaron a Roberto, el cual (conviene advertirlo), tenía gustos aristocráticos.

Hijo de un propietario rural, su madre era de familia noble, pero decadida del pasado esplendor, y de ella muerta en Chiavari, donde la llevo su matrimonio, había heredado un refinamiento casi exagerado para un hombre.

Le gustaba vestir bien; tenía cuidadoso temenno a su cuerpo de Adonis, que perfumaba como el de una hembra, y gustábase de frecuentar los salones más elegantes.

Ato, esbelto, de ancha espalda, cabellos oscuros, tez morena, suave bigote naciente, ojos negros, grandes y expresivos, en forma de almendra su figura era en conjunto la de uno de esos hombres que parecen destinados a inspirar las más violentas pasiones.

La condesa quedó fascinada desde que lo vió.

Comprendió que sería para ella una empresa ardua la conquista de aquel bello ejemplar humano, por-

que su edad no podía alentar a Roberto para hacerle la corte.

Pero en lugar de desistir de cualquier veleidad amorosa, el contraste entre ambos sólo sirvió para acrecentar fuertemente el fuego que ardía en su corazón. Y se juró a sí misma triunfar.

Hizo brillar para Roberto todo el atractivo de su fino ingenio. Fué con él amable y gentil, halló el modo de halagarle de mil maneras y supo satisfacer sus gustos aristocráticos invitándole casi siempre a su palco en el teatro, a sus tes, a sus comidas y a sus recepciones.

Cerri se convirtió, pues, en el Benjamin de la condesa, y pronto los antiguos amigos de la dama tuvieron celos de aquel jovenzuelo, al que, por lo demás, ponían buena cara para complacer a la dueña de la casa. El pobre (fino Bruni, que, la verdad sea dicha, nunca fué amante de Olimpia, no volvió a ser admitido en sus salones, mientras Roberto triunfaba en ellos; la condesa se quería que el ánimo de éste existiese la menor duda de su srida id shrdleoi nor duda sobre su honorabilidad.

Roberto, verdaderamente encantado de la amistad de una dama tan distinguida no pensaba que la condesa le amara, y su re-

serva, plena de deferencia, era estimada por Olimpia como un ultraje, porque le hacía sentir que sus años imponían al joven un respeto que consideraba excesivo.

Un acontecimiento doloroso é imprevisto debía poner a Roberto bajo la dependencia de la condesa.

Murió su padre de repente, dejando sus asuntos tan embrollados, que para liquidar las deudas contraídas, fué preciso vender hasta el último trozo de tierra.

Roberto pasó de un

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 2 Septiembre. Máxima al sol 43,8. A la sombra 37,0. Mínima 17,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Sandalio, mártir de Córdoba.

JUBILEO—Iglesia de San Esteban

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer se produjeron incidentes ruidosos, algunos de carácter personal, motivados por una proposición pidiendo la suspensión de algunas interpelaciones

Empieza la sesión. — En la parte de ruegos y preguntas el señor Royo Villanova habla de la cesantía de funcionarios de la Generalidad.

Este reglamento—añade—está confeccionado por nosotros, los republicanos. Hace ver que el reglamento señala que hacen falta quince diputados para presentar una proposición, y que para aprobarla es necesaria la mayoría absoluta, no bastando la mayoría simple.

El presidente de la Cámara dice que hay que interpretar el reglamento lo más ampliamente posible, y se lamenta del giro que va tomando este debate.

El señor Guerra del Río dice que confía en que el Presidente sea el que solucione el asunto.

El presidente de la Cámara decreta que si interviene significativamente en el debate.

Tengo que acentuarme al reglamento—añade—y no debo proceder arbitrariamente.

No se trata de un proyecto de ley ni de la Constitución, sino de un caso previsto en el artículo por mí leído, que es el 53. (Rumores de los vascos-navarros.)

Agrega que la mayoría ha sido superior a cien votos, caso también previsto en el reglamento, y ruega brevedad al señor Gil Robles, que va a hacer uso de la palabra.

Este dice que se le aplicó la guillotina a la interpelación y que con ello se va contra el derecho de las minorías.

El presidente: ¿Se aprueba la proposición?

Los socialistas contestan afirmativamente, y los radicales y vascos-navarros protestan. Unos y otros se apresuran, calificando los socialistas de cavernícolas a los vascos-navarros, y éstos de verdugos y farsantes a los de la Casa del Pueblo.

Una voz: que arregle la cuestión el señor Pérez Madrigal. (Risas.)

Un socialista: La guillotina se os aplicará a vosotros. Terminado el incidente, después de grandes protestas que salen de los bancos de los radicales y de los vascos-navarros, se impone al fin el presidente, al que se le oye decir: La proposición es aceptada, y se entra en el orden del día.

Sigue discutiéndose el proyecto de Constitución:

Continúa la discusión del proyecto constitucional.

El señor Novoa Santos interviene. El orador, que habla con voz apenas perceptible desde la tribuna, cree que el idioma debe ser el oficial del Estado en todo momento, sin perjuicio del uso del dialecto especial en las regiones que se organicen en régimen autonómico.

Analiza la parte constitucional que se refiere a la religión, y estima que es necesario, como final de las disciplinas de la Segunda Enseñanza, que se enseñe a los alumnos con carácter obligatorio una asignatura, que bien pudiera denominarse «Historia comparativa de las religiones», para que la juventud, al llegar a la mayoría de edad, tenga bien arraigado el concepto del camino religioso que ha de seguir.

Se declara partidario de que la mujer sea elegible por los hombres; pero nunca electora, teniendo en cuenta sus características de sensibilidad y de bondad.

La mujer—añade—es histérica por temperamento; en ella no es enfermedad, sino la fisonomía completa de su carácter.

Analiza el artículo del proyecto constitucional que se refiere al régimen parlamentario, y cree ineficaz el procedimiento que se propone de Cámara única de diputados del pueblo y Consejo técnico de prohombres especializados. Acepta, no obstante, la Cámara político-técnica, en la que la mayoría de los elementos del antiguo Senado y los hombres de ciencia sirvan de garantía de acierto a lo hecho por los diputados. (Grandes aplausos.)

Constitución y reforma agraria

El señor Blanco (don Carlos) interviene para abogar por la Constitución y la reforma agraria sea únicamente las cuestiones que ocupen la atención de la Cámara.

Cree que el momento político de España es histórico, que constituye un verdadero problema, que la República está atravesando con prudencia y fortaleza admirables.

Habla del estado pasional que agita al país; pero entiende que en el momento en que haya sanciones justas se acallarán las pasiones y volverá a restablecerse la normalidad, alterada por los que se debatían ante el temor de una sanción cuyo alcance no acertaba a prever.

Se muestra partidario de la concesión de la autonomía política y administrativa a las regiones que lo soliciten, siempre que vivan dentro de la unidad del Estado.

También ve el orador con simpatía el artículo del proyecto constitucional que se refiere a la participación de los obreros en los beneficios y en la gerencia de los negocios, con lo cual afirma que se resolverán muchos huelgas que ahora se plantean sin justificación alguna.

Analiza la cuestión religiosa, y declara que la separación de la Iglesia y el Estado puede calificarse de verdadera locura, pues hay Ordenes religiosos que aceptarán de buen grado la célebre ley del escándalo, del indisoluble Canalejas, sometiendo todas a la soberanía del Poder civil.

Defiende el sistema bicameral y la designación del Presidente de la República por elección entre los miembros de la Asamblea Constituyente.

Cree que el Poder judicial debe ser independiente y no estar sometido a la supremacía administrativa en el referente a correcciones disciplinarias.

Se declara enemigo de la concesión de indultos generales, a excepción de los que sean para los delitos de carácter político.

Suscribe la continuación del Consejo de Estado y las facilidades que se dan en el proyecto para la reforma de la Constitución.

Termina diciendo que el deber de todo buen español es defender la República.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, para la que queda en el uso de la palabra el señor Franchy, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En el Consejo Supremo de Guerra ha aparecido el expediente Picasso, apresurándose el Gobierno a ponerlo a disposición de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Constitución

no intervendrá en el debate sobre la totalidad del proyecto

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Constitución para examinar la marcha del debate. Se adoptó el criterio, con objeto de abreviar la discusión, de que la Comisión no conteste las intervenciones sobre la totalidad del proyecto, haciéndolo sólo en la del articulado.

Una enmienda a la reforma agraria

En reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, a propuesta de don Lucio Martínez, se aprobó una enmienda a la base primera del proyecto de reforma agraria, determinando que el asentamiento mínimo de familia sea de 75.000.

También se acordó invitar especialmente a don Fernando de los Ríos a la próxima reunión de la minoría, como ponente que es de la reforma agraria.

Aprobación de decretos de Justicia

Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia en una de las sesiones del Congreso.

Votó la aprobación de los decretos dictados por el Departamento antes de la constitución de la Cámara, entendiéndose la Comisión que no le incumbía entrar en el fondo del asunto, sino aprobar o desaprobar lo hecho por el ministro. Ha habido, no obstante, un voto particular del señor Cid, por entender que alguno de los decretos aprobados son susceptibles de modificación.

La minoría radical propone una nueva redacción de algunos artículos de la Constitución

Esta tarde se ha reunido la minoría del partido radical. Aprobó el artículo primero del proyecto constitucional, del cual se hará una nueva redacción de acuerdo con el criterio de la minoría.

Se presentarán varias enmiendas y votos particulares, siendo los más importantes los referentes a la personalidad de los Municipios y regiones.

La enmienda acordada por esta minoría al artículo primero del proyecto de Constitución está redactada en los términos siguientes: «La nación española es una República liberal y democrática. Reconoce la personalidad de sus Municipios y regiones autónomas constituidas ó que se constituyan. Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo.»

El señor Guerra del Río dijo luego, hablando con los periodistas: Creo que este texto será votado y aprobado por la minoría federal, por todos los catalanes, y espero, aunque de esto no puedo decir nada todavía, que por Acción Republicana.

La enmienda acordada por la minoría radical para el artículo tercero de la Constitución es como sigue: «El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa.»

La intervención de D. Melquiades

Esta tarde estuvo don Melquiades Álvarez en el Congreso.

Le preguntaron los periodistas acerca de la fecha en que interviendrá en la discusión del proyecto constitucional, y contestó que aún no sabía exactamente si interviendría o no en el debate de la totalidad.

Los ministros que votaron la proposición suspendiendo un debate

Cuando se votó en el Congreso la proposición dando por terminado el debate sobre la suspensión de periodistas en el Norte, estaban en el banco azul los señores Abaño, Casares, Prieto, Largo Caballero, Martínez Barrio, los cuales votaron a favor de la proposición.

El Sr. Maura habla de su próximo viaje a Barcelona

El señor Maura, terminada la votación de la proposición de los radicales socialistas, se dirigió al despacho de ministros, donde conferenció con algunos de sus compañeros de Gobierno.

Hablando después con los periodistas, les dijo que había votado en contra de la proposición, como era natural, tratándose de un debate planteado para juzgar su conducta. Así lo he hecho constar a Mesa—agregó—después de la votación, porque aún cuando dije sí al votar, estaba distraído y no me di cuenta en aquel momento.

Refiriéndose después a la situación de Zaragoza, dijo que tenía buenas noticias y que su impresión era la de que mañana estaría todo solucionado.

Hablando de su próximo viaje a Barcelona, manifestó el ministro que tenía grandes deseos de realizarlo, sin carácter oficial alguno, y como simple particular, porque está convencido de que los problemas hay que vivirllos.

Ahora he estado en el Norte cuatro y ocho horas, y he regresado convencido de la necesidad de que continúe la suspensión de los periodistas de aquella región.

Comentarios a la aplicación de la guillotina

En un grupo de diputados, donde se comentaba la aplicación de la llamada guillotina a la minoría vascos-navarra, decía el señor Alba que en ningún parlamento se había aplicado jamás la guillotina para las interpelaciones, y sí únicamente para los proyectos de ley.

Todos recordamos—agregaba—los tumultos producidos en nuestras Cámaras cuando se trató de la aplicación de este artículo del reglamento. Yo he votado en contra de su aplicación esta tarde, pues aun cuando me repugnan ciertas ideas, estaré siempre dispuesto a defender el derecho de las minorías.

Las interpelaciones sólo pueden terminar con un voto de confianza al Gobierno, cuando éste considere que no debe prolongarse esta clase de debates.

Terminó el señor Alba diciendo que había manifestado a los jóvenes radicales, que le son muy simpáticos, que tengan en cuenta que el artículo que se votó esta tarde se volverá contra ellos muy pronto.

Ha aparecido el expediente Picasso

Esta tarde a primera hora ha sido llevado al Congreso el célebre expediente Picasso, el cual habiéndose aparecido.

Se ha encontrado en el Archivo del Consejo Supremo de Guerra, y el Gobierno se ha apresurado a ponerlo a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Dicho expediente consta de diecinueve páginas y de siete mil folios.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

LAS INTERVENCIONES DECRETADAS POR LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La determinación adoptada contra los generales del Directorio militar ha sido ampliada a los ministros que formaron el Gabinete de Dictadura civil

Los generales Mayendia y Cavalcanti han sido detenidos en Zaragoza e Irún, respectivamente

Dado su estado de salud, don Galo Ponte será puesto en libertad

El general Mayendia es detenido en Zaragoza

Madrid 2.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica un despacho de Zaragoza, en el que dice que, según su correspondiente, esta mañana se ratió la detención en dicha capital del general Mayendia, que formó parte del Directorio militar.

La Dirección general comunica las detenciones al presidente de las Cortes

Una vez efectuadas las detenciones de los elementos que formaron parte del Directorio militar y del Gobierno de la Dictadura presidido por el general Primo de Rivera, la Dirección general de Seguridad ha dirigido un escrito comunicando dichas detenciones al presidente de las Cortes Constituyentes y al de la Subcomisión que, entendiéndose en las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre.

Los generales que se encuentran en Prisiones

Esta tarde se encontraban en Prisiones militares los generales Vallespina, Hermosa, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Mustiera, Berenguer (don L-derico) y Magaz.

Por encontrarse enfermo ha quedado en su domicilio en calidad de detenido el almirante Cornejo.

El general Mayendia, que llegará mañana a Madrid, ingresará seguramente en Prisiones.

Se ordena la detención de varios generales

También ha sido ordenada la detención de los generales Saro, que se encuentra en Filipinas; Alzate Amico, Cavalcanti, Navarro y Rodríguez Pedre, y la de los ex ministros conde de los Andes, Callejo, Aunós, Yanguas Messia, conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

Ninguna de estas detenciones se han podido efectuar por encontrarse fuera de España dichos señores.

Parece que los generales Navarro y Rodríguez Pedre, si nuestros informes son ciertos, están en España. Por lo tanto no tardarán en ser detenidos.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad recibió esta tarde a los periodistas, a los que confirmó las detenciones efectuadas por orden de la Comisión de Responsabilidades, así como las órdenes de captura.

Confirmando el señor Galarza que la orden de detención dictada por la Subcomisión de Responsabilidades abarca a los generales que formaron el primer directorio y a los ministros del Gabinete del general Primo de Rivera.

Les manifestó también el director de Seguridad que todas las detenciones se han realizado sin el menor incidente, pasando los generales a Prisiones militares y los paisanos a la Cárcel.

Contestando a preguntas acerca del régimen a que han de quedar sometidos los detenidos, dijo el señor Galarza que, desde luego, se harán al régimen de presos por delitos políticos.

Parece que las detenciones alcanzarán también a altos cargos

Algunos periódicos de la mañana, al dar cuenta de las detenciones ordenadas por la Comisión de Responsabilidades, dicen que la orden afecta no sólo a los generales que formaron el Directorio militar y a los ministros del gabinete civil de Dictadura, sino que también ingresarán en prisiones incluso diversas personas que ocuparon altos cargos en aquel régimen.

A propósito de este asunto, «Heraldo de Madrid», dice lo siguiente: «Nosotros, que hemos tenido ocasión de ver la lista confeccionada por la Comisión de Responsabilidades, podemos afirmar que hasta estos momentos, la orden de prisión sólo afecta a las personalidades de que ya hemos dado cuenta.»

Contra el barón de Casa Davalillo no ha sido dictada orden de detención

El director general de Seguridad ha manifestado que el general residente en Oyarzun, entra el que se había dictado orden de detención, no era el barón de Casa Davalillo, sino el general Navarro y Alonso de Celada, que perteneció al segundo directorio militar.

El barón de Casa Davalillo, como se recordará, era jefe del cuarto militar del ex monarca.

En Irún ha sido detenido el general Cavalcanti

Según han manifestado en la Dirección general de Seguridad, el general Cavalcanti ha sido detenido en Irún.

Los periodistas no consiguen entrevistarse con los detenidos

«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente sueto: «Esta mañana ha estado en Prisiones Militares uno de nuestros redactores, con ánimo de entrevistarse con los generales detenidos, no pudiendo conseguir su propósito ante las precauciones adoptadas contra la Prensa.»

Los parlamentarios de la Comisión de Responsabilidades habían llegado desde el Congreso, después de adquirir el interrogatorio de los periodistas, dando órdenes terminantes de que no se les dejase entrar en la prisión.

Naturalmente, el oficial de guardia cumplía la consigna con militar exactitud.

Antes de marcharse la Comisión dio orden al jefe de Prisiones Militares, coronel don Pascual Pérez, de que no permitiera la entrada más que a los familiares de los detenidos.

A las seis menos cuarto de la tarde llegó de nuevo al cuartel de San Francisco la Comisión parlamentaria para proseguir su labor, pasando a la sala de justicia, donde continuó tomando declaración a los detenidos.

Los periodistas preguntaron al señor Cornejo si creía que tardaría mucho en terminar.

—Sí—contestó—, desde luego, aunque tenemos deseos de terminar cuanto antes, si pudiera ser hoy mismo.

—Dirán ustedes algo a la salida? —Muy poco, ó nada. Todo lo que digamos no puede tener interés; de modo que ustedes pueden marcharse tranquilamente. Nuestro trabajo es, como ustedes pueden suponer, muy ingrato; pero no tenemos más remedio que cumplir nuestro deber.»

Numerosos amigos acuden a visitar a los detenidos

Durante toda la tarde han desfilar por Prisiones Militares numerosos amigos de los detenidos, con intención de visitarlos, no pudiendo conseguir sus propósitos en vista de las órdenes prohibitivas dadas por la Comisión parlamentaria.

Don Galo Ponte es sometido a un reconocimiento médico

A las seis y media de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo el médico forense señor Petrucci, para proceder al reconocimiento de don Galo Ponte.

Minutos después terminó dicho reconocimiento, abandonando la Cárcel el señor Petrucci con el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero.

Del reconocimiento se desprende que el estado del ex ministro de Justicia no podrá continuar en la Cárcel.

Por tratarse de un caso de elemental humanidad se espera que en breve sea decretada la libertad del enfermo.

También ha sido encarcelado el ex ministro de Economía don Sebastián Castedo

Muy de mañana reanudó la policía sus trabajos comenzados en la madrugada última en cumplimiento de las órdenes emanadas de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

A medio día se personó en el domicilio del ex presidente del Consejo de Economía Nacional, organismo creado por la Dictadura, y más tarde ministro de Economía, don Sebastián Castedo.

Los agentes se enteraron de que el señor Castedo se hallaba en su domicilio y fueron recibidos por el interesado, á quien dijeron: Venimos á cumplir una misión; la de detener á usted.

Los agentes recibieron la misma pregunta que en casos anteriores; ¿pero, ahora mismo? No comprendo esta orden, ¿verdad?

Los agentes no contestaron, naturalmente, y momentos después salían con el señor Castedo, al que condujeron á la Cárcel Modelo.

La Comisión de Responsabilidades se reúne en sesión plenaria

Como estaba anunciado, se ha reunido en sesión plenaria la Comisión de Responsabilidades.

A la salida, los diputados que componen dicha Comisión, se negaron á hacer manifestaciones.

Interrogado el secretario, manifestó que los reunidos acordaron darse por enterados de las detenciones efectuadas esta madrugada de las personas que formaban parte del primero y segundo directorio militar. Por cierto—añadió—que nos ha extrañado mucho que los periódicos hayan dado cuenta de esas detenciones.

Agregó el señor Fernández Piñero que la Comisión había tomado el acuerdo de que uno de sus miembros, acompañado de un médico forense, fuese á la Cárcel á examinar el estado de salud de don Galo Ponte, y al domicilio del almirante Cornejo para practicarle, a fin, un reconocimiento. Esto demuestra que á la Comisión no le anima ningún deseo de venganza, sino que abriga tan sólo el propósito de que se haga justicia.

Los periodistas le preguntaron si podía decirles algo sobre el interrogatorio á que habían sido sometidos los detenidos, contestando el señor Rodríguez Piñero que cuando se halla al lado de los periodistas no se acuerda de nada.

Lo que dice don Carlos Blanco

Preguntado el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, acerca de la reunión celebrada por dicha Comisión, contestó que nada podía decir, porque habían adoptado el acuerdo de que las referencias de las reuniones sea el secretario quien las dé.

—Se han acordado otras detenciones—preguntaron los periodistas.

—Supongo que sí—respondió el señor Blanco—. Ya que, como han podido ver, la orden se extiende á los miembros del directorio militar y á los que formaron la dictadura civil.

Los periodistas le hablaron sobre determinadas detenciones, respondiendo el señor Blanco que no se habían ocupado de ello.

Parece que va á solicitarse la extradición de Martínez Anido

A las diez de la mañana volverán á reunirse los individuos de la Comisión de Responsabilidades para tomar nuevamente declaración á los ex ministros de la Dictadura que están detenidos.

Los generales detenidos en Prisiones Militares serán puestos mañana probablemente en comunicación con sus familias.

Respecto del general Martínez Anido, parece ser que la Comisión ha adoptado ya alguna resolución, que se traducirá como primera medida en pedir la extradición del referido general.

Explosión en una fábrica de productos químicos en Versalles

Versalles 2.—Hoy ocurrió una formidable explosión en el depósito de una fábrica de productos químicos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros los cadáveres de dos obreros, creyéndose que bajo aquellos existen más víctimas.

También resultaron heridos quince obreros de los que trabajaban en otra fábrica inmediata, que quedó parcialmente destruida por la explosión.

Deportación de sublevados portugueses

Lisboa 2.—A bordo de un vapor mercante han embarcado para la isla de Timor varios complicados en la última sublevación.

Entre ellos figuran 73 oficiales, 62 sargentos y 271 civiles.

Un barco en peligro

Ferril 2.—Se ha recibido un radio del comandante del buque guardacostas «Uad Tardos» notificando que ha embarcado en un bajo á la entrada de Villagarcía.

Instantáneamente ha salido para dicho lugar el cañonero «Dato», para prestar auxilio al mencionado barco.

En cuarta plana continúa la información telefónica